



REPUBLICA DOMINICANA

“Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho”

Ministerio de Hacienda

*DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
PÚBLICAS*

MEMORIA INSTITUCIONAL

Año 2013

Santo Domingo, Distrito Nacional

Diciembre 2013

I. Resumen Ejecutivo

a. Resumen Ejecutivo de las Memorias

Contrataciones Públicas trabajó durante el año 2013, en el desarrollo, difusión e implementación del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), con especial enfoque en el cumplimiento de los compromisos presidenciales asumidos en la campaña electoral, parte de los cuales se incluyen en el Programa de Gobierno y luego en las metas presidenciales, principalmente en lo relativo a: Elevar la calidad del gasto público en materia de Compras y Contrataciones; la Implementación del Portal Transaccional de las compras y contrataciones públicas del Gobierno Dominicano; Fortalecimiento institucional y de las capacidades de la Dirección General de Contrataciones Públicas, como órgano rector del Sistema; Promoción del mercado público como una herramienta de desarrollo a los sectores productivos del país; Aseguramiento del cumplimiento del Decretos 543-12 y 164-13 sobre discriminación positiva a MIPYME; Eliminación de barreras que dificultan la formalización y participación de las MIPYME; Apoyo a la recuperación de la credibilidad del sistema de pagos, mediante la implementación de controles que eviten el inicio de un proceso de compras sin aseguramiento de fondos.

Portal Transaccional de las compras y contrataciones públicas del Gobierno Dominicano

Con este Portal Transaccional se persigue dar mayor oportunidades y participación a los proveedores del Estado, en las compras del Estado, ofreciéndoles una herramienta rápida y ágil para obtener información y presentar ofertas. Otro beneficio del portal es una mayor transparencia y rastreabilidad de los procesos de compras en las Instituciones. Información que estará disponible para la ciudadanía en general que esté interesada en conocer las inversiones que realiza el estado en materia de compras y contrataciones. **Avances:** Los hitos más trascendentales lo constituyen la asignación de recursos para su

implementación en el Presupuesto de 2014; la definición del modelo de negocio y el lanzamiento de la Licitación Pública DGCP-LPN-003-2013 y conformación del equipo que trabajará como unidad de proyectos para el Portal. **Mejora a los servicios:** Para incrementar la publicidad e implementar el Reglamento No. 543-12, con el apoyo del Programa de administración Financiera (PAFI), Contrataciones Públicas desarrolló nuevas funcionalidades y mejoró la estabilidad de la plataforma tecnológica del Portal Compras Dominicana actual (subsistema de compras del SIGEF), incrementado exponencialmente su usabilidad por las instituciones, MIPYME, proveedores y sociedad. **Próximos Pasos:** La recepción de propuestas está prevista para febrero de 2014; el inicio de la implementación para el mes de abril; y en el mes de diciembre el piloto de la solución funcionando en el primer grupo de instituciones seleccionadas. **Donaciones o Préstamos:** Para las actividades vinculadas al Portal Transaccional, Contrataciones Públicas recibe apoyo de la USAID, con la designación de un Asesor que acompaña el proceso.

Indicadores	2012	2013	Resultado
Montos de procesos ejecutados en el SIGEF	31,656 millones	RD\$56,987 millones	Incremento de los montos ejecutados a través del SIGEF en un 80.0%. Con relación al año 2011 un 200.0%.
Procesos de compras publicados	6,505 millones	60,169 millones	Incremento Procesos publicados en un 825%. Con respecto al 2011 un 3,456%.
Cantidad de visitas mensuales al portal www.comprasdominica.com	15,965	45,000	Incremento en más de un 180.0% de la cantidad de visitas al portal www.comprasdominica.com

Mercado Público como herramienta de Desarrollo de los Sectores Productivos con énfasis en las MIPYMES.

En el año 2013, la estrategia utilizada por la Dirección General de Contrataciones Públicas, fue Organización de encuentros para dar a conocer las políticas del gobierno, abrir canales de comunicación y generar confianza en las MIPYME y en los sectores productivos del país; ejecutó programas de capacitación sobre el funcionamiento del SNCP y para dotar de las herramientas que necesitan para convertirse en proveedores del Estado y limitar las barreras para su formalización. **Avances:** Celebrados 25 encuentros con MIPYME, asociaciones, grupos empresariales, cámaras de comercio y gremios; 16 Talleres "Como Vender al Estado" en coordinación con +Pymes; **Mejora a los servicios:** Simplificado y optimizado el proceso de Registro de Proveedor del Estado, con la revisión en línea de la certificación de impuestos internos, el Ministerio de Industria y Comercio y Tesorería de la Seguridad Social y la incorporación del Proceso de Registro de Beneficiarios, anteriormente ofrecido por Contabilidad Gubernamental, así como se disminuyeron los requisitos para la mejora en los tiempos de recepción y trámite de documentos, mediante la Resolución No. 32/2012. **Beneficiarios:** Recibieron talleres de capacitación un total de 772 personas de MIPYME, con una participación de 381 mujeres y 421 hombres; se inscribieron 13,502 personas físicas y jurídicas como Proveedores del Estado, de las cuales 1,613 fueron MIPYMES. **Donaciones o Préstamos:** Contrataciones Públicas solicitó y recibió del BID, la cooperación técnica ATN/ME-13937-DR para el Fortalecimiento Rol de las MIPYMES como proveedoras del SNCP con una contribución de US\$250,000.00 (RD\$10, 750,000.00), y un aporte de US\$107,143.00 (RD\$4, 607,149, dirigida a trabajar con MIPYME, en especial con las dirigidas o lideradas por mujeres. **Foros:** Taller de formación de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG) "Sobre Acceso de las MIPYME a las Compras Públicas" para intercambiar experiencias e identificar soluciones a las barreras de entrada de las MIPYME al Mercado Público.

Indicadores	2012	2013	Resultado
Incremento Registro Proveedor del Estado	25,216	38,719	Incremento de 54%
Disminución requisitos Registro Proveedor del Estado	7	1	Eliminación de 3 tramites y seis días

Cumplimiento del Decretos 543-12 y 164-13 sobre discriminación positiva a MIPYMES.

Para hacer cumplir las políticas del gobierno sobre compras a MIPYME, durante el 2013, fue monitoreado el cumplimiento del Reglamento No.543-12 en lo que respecta al 20% de los presupuestos destinados a compras y contrataciones en cada institución; y del Decreto No. 164-13 que establece una discriminación positiva a favor de la producción nacional en las compras dirigidas a MIPYME en el territorio. **Avances:** Al cierre del año 2013, 30 instituciones presentaron informes de cumplimiento del Decreto No. 164-13. El monto de las compras y contrataciones adjudicadas a MIPYME certificadas asciende a 10 mil millones, 194 millones, lo cual representa el 17.9% del monto total ejecutado en compras y contrataciones a través del SIGEF, si se consideran las compras realizadas a empresas convocación a MIPYME, esta cifra asciende a RD\$ 46,479 millones (incluyendo las personas físicas a quienes se adjudicaron obras mediante sorteos), lo cual representa un 81.6% del monto total ejecutado en compras y contrataciones durante el 2013 y un incremento de casi un 100.0% con relación al año 2012. **Próximos pasos;** Promoción de una Mesa de Coordinación, para la consolidación de las medidas políticas a favor de las MIPYME; Recomendación y Gestión para apoyo al sector del mueble, para promover la inversión del estado en mejorar su producción y talleres.

Elevar la calidad del gasto público en materia de Compras y Contrataciones

La estrategia definida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, para el logro de este compromiso, es mejorar la coordinación interinstitucional entre los principales actores del Sistema de Gestión Financiera del Estado, estableciendo controles conjuntos que ayuden a las instituciones gubernamentales a ejecutar el ciclo de Planificar, Presupuestar, Ejecutar, Entregar y Evaluar las Compras Públicas y otras medidas que aseguren el cumplimiento de la norma, como el seguimiento y monitoreo de las Compras Públicas. **Avances:** Mesa de coordinación funcionando de hecho entre el PAFI, Contrataciones Públicas, y Contabilidad Gubernamental; Primeras publicaciones de Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACCs), por parte de las instituciones del Estado, Durante el año 2013, 56 instituciones cargaron sus PACCs, haciendo público de manera anticipada 5,551 procesos por un monto total de RD\$27 mil millones 822,499.00.; Mejora al sistema de monitoreo activo de procesos de compras, realizándose 350 monitoreos activos a 145 instituciones y 110 monitoreos de evaluación a 310 unidades de compras. **Beneficiarios:** Capacitación de 1,026 técnicos institucionales en formulación y cargados de PACC; y 3,283 técnicos institucionales en el SNCP y su normativa, correspondiente a las instituciones que manejan el 70% del presupuesto. **Próximos pasos:** Para el año 2014 el objetivo de esta dirección es que al 31 de enero se encuentren publicados los PACCs de todos los Ministerios y sus dependencias, las instituciones descentralizadas y toda entidad incluida en el ámbito de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones.

Indicador	2012	2013	Resultado
Porcentaje de compras directas en relación al monto total de compras (Fuente: PEFA)	50%	21%	Disminución en un 29% de las compras directas
Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACCs) publicados por instituciones	0	56	Incremento de un 100% en la publicación de planes de compras

Fortalecimiento órgano rector del Sistema Nacional de Compras Públicas

Durante el 2013, Contrataciones trabajo en el rediseño de su estructura organizativa, para que se corresponda con los retos institucionales, en la optimización de varios procesos. **Avances:** Al finalizar el año, la estructura se encuentra pendiente de la última validación, presentación al Ministerio de Hacienda (MH) y al Ministerio de Administración Pública (MAP); Incorporación personal técnico; Beneficiarios: Personal fijo (49) personas, y la nómina de personal contratado de ochenta y uno (81). Al finalizar el año 2013 se capacitaron los 23 Ministerios entre los cuales se ejecuta más del 70% del presupuesto dedicado a compras y contrataciones públicas. En lo que respecta a la solución de controversias, Contrataciones Públicas emitió 73 resoluciones en su calidad de Órgano Rector del SNCP. Ver Anexo I. Resoluciones emitidas en el año 2013. El personal de Contrataciones Públicas ha participado en un amplio programa de capacitación que incluye más de 25 actividades de capacitación, tales como: maestrías, diplomados, cursos técnicos y Desarrollo de charlas Ver anexo II. Resumen capacitaciones a empleados de la Dirección General de Contrataciones Públicas 2013.. Anexo III. Listado de Personal según el Origen de los Recursos. **Préstamos y donaciones. Impacto institucional.** Operación de préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo, Préstamo BID 1809/OC-DR por un monto de RD\$80,513,200, para Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión de Compras. De igual manera recibió fondos de una donación de Banco Mundial – Unión Europea BIRF TF 011524 por RD\$3,440,000, destinado a la Mejora de las Políticas y Prácticas en las Adquisiciones del Sector Público. En el último trimestre la institución firmó un convenio para una donación con el Fondo Multilateral de Inversiones ATN/ME-13937-DR por valor de RD\$10,750.000, para el Fortalecimiento Rol de las MIPYMES como proveedoras del Estado. 18 plazas de la institución son financiadas con el Préstamo BID 1809/OC-DR. **Ejecución Financiera:** El monto total ejecutado del presupuesto institucional en el 2013 asciende a RD\$171,776,850.49.



b. Cuadro de Impacto a Ejes y Objetivos de la END y Planes Institucionales

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.2 Establecer un marco jurídico acorde con el derecho administrativo moderno que propicie la conformación de un Estado transparente, ágil e inteligente.	Revisión de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones	Se tiene un avance de un 62.0% de lo planificado, A la fecha se ha realizado: Benchmarking Chile Compra, Panamá Compra. Estudio Comparativo Marco legal Chile Compra. Inicio Redacción Diagnóstico. Emisión de 73 resoluciones de conflictos, recursos jerárquicos, investigaciones e inhabilitaciones. Se desarrolló una intensa campaña para difundir la normativa e iniciativas del Gobierno para generar confianza y transparentar las compras públicas a través de más de 100 encuentros con diferentes sectores productivos en el territorio nacional. Análisis de la última versión del Anteproyecto de Ley General de Concesiones.
				Revisión anteproyecto de Ley de concesiones, (última versión depositada en el Congreso Nacional)	Avance de un 20%. Consultor Internacional contratado. Inicio proceso de revisión.

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
			Cont. 1.1.1.2 Establecer un marco jurídico acorde con el derecho administrativo moderno que propicie la conformación de un Estado transparente, ágil e inteligente.	Segregación funciones y procedimientos de Resolución de Conflictos en Contrataciones Públicas	Este proyecto pasó a ser un producto del Proyecto de Revisión de la Ley 340-06. Fueron divididas y segregadas las funciones de las áreas de Políticas y Normas y creada de manera preliminar la División de Resolución de Conflictos. Las cuales están actualmente funcionando separadas funcional y estructuralmente, se estableció un modelo operativo temporal y se reforzó el área de Políticas Normas con nuevo personal y se asignó una nueva estructura física, basado en la estructura propuesta.
				Desarrollo Esquema de consecuencias por incumplimiento.	Este proyecto se unificó al de Revisión de la Ley No. 340-06. A la fecha, se inició el Diagnóstico actual del Sistema de Consecuencias, que permita propuesta de cambio para incluir en el anteproyecto de ley, y normas del Órgano Rector.

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.1 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia	Adecuación estructura organizativa acorde con estrategia institucional	Un avance de un 60.0 % de lo planificado, teniendo a la fecha la propuesta de Estructura lista, pendiente de iniciar revisión con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Administración Pública.



CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	Cont. 1.1.1. complementariedad y continuidad de las mismas.	Implementar Sistema de Planificación Institucional y de Planificación en el SNCP.	<p>Se ha logrado un avance de un 70.0% de lo planificado realizado a la fecha:</p> <p>Plan Estratégico institucional 2013-2016.</p> <p>Definición de Misión, Visión, Valores.</p> <p>POA 2013, con los 27 proyectos definidos en la planificación.</p> <p>Definición de un nuevo esquema de direccionamiento estratégico, para optimizar la gestión institucional.</p> <p>Publicación por primera vez de los Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACCs) de las instituciones. Durante el año 2013, 56 instituciones cargaron sus PACCs, haciendo público de manera anticipada 5,551 procesos por un monto total de RD\$27 mil millones 822,499.00.</p>

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.	Gestión de Proyectos en la institución (performance Management)	<p>Se ha logrado un 70.0% de lo planificado, a la fecha se tiene:</p> <p>Unidad de Gestión de Proyectos operando de manera preliminar en lo que se aprueba la nueva estructura de Contrataciones Públicas acorde a la estrategia.</p> <p>Líderes y personal de proyecto capacitados en fundamentos de la gestión de Proyectos por el capítulo del PMI en República Dominicana.</p>
				Gestión de calidad, mejora continua y Carta compromiso	<p>Se ha ejecutado un 60.0% de lo planificado realizando a la fecha:</p> <p>Carta Compromiso aprobada por el MAP.</p> <p>Contratación Consultor para elaborar línea de Base y los indicadores del SNCP y del institucional.</p>

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.	Diseño e implementación de la Estrategia de comunicación a los diferentes actores.	<p>Un avance de un 35.0% de lo planificado, a la fecha:</p> <p>Con el apoyo del Proyecto de Gestión del Gasto Público de la República Dominicana, Donación TF No. 011524, se apoyó en el Diseño del Plan de Comunicaciones y plan de medios institucional, cuya implementación está prevista para el primer trimestre de 2014, y que abarcó un diagnóstico imagen pública institucional y del posicionamiento.</p> <p>Se realizó una intensa labor promocionando el posicionamiento de Contrataciones Públicas en prensa y redes sociales (Twitter y Facebook) y el canal YouTube, haciendo énfasis en la inserción de las MIPYME en el Registro como Proveedor del Estado (RPE). Un total de 29 notas de prensa emitida, actualizaciones de noticias en el portal, entrevistas, entre otros.</p>

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.	Adecuación física alineada a la estructura y a la Estrategia	<p>Se ha ejecutado un 47% del Proyecto total, superando en un 17% lo planificado para este año:</p> <p>Diseño de la infraestructura física de la Dirección General de Contrataciones Públicas.</p> <p>Conclusión de la primera fase de remodelación, correspondiente a la recepción de la entidad e Inicio de la 2da. Fase de adecuación de la misma área, que abarcó la inclusión de las Normas de Accesibilidad Universal para personas discapacitadas</p> <p>Finalización de la tercera fase de remodelación, correspondiente al ala noreste de la institución, con la cual se habilitaron 6 áreas nuevas de oficina, almacenaje y áreas comunes.</p> <p>Contratación de obra para la 4ta fase de remodelación interna correspondiente al ala sur.</p>

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.	Modelo de gestión de servicios implementado.	<p>Se ha logrado un 90.0% de lo planificado a la fecha y un 48% del proyecto:</p> <p>Área de Servicios operando de manera preliminar en lo que se aprueba la nueva estructura de la DGCP acorde a la estrategia.</p> <p>Optimización de procesos, herramientas y definición de indicadores claves de desempeño en Asistencia Técnica, mejorando su nivel de eficacia en un 92%.,</p> <p>Optimización de procesos en el área de Atención, así como la simplificación de trámites a los proveedores. Y definición de indicadores claves de desempeño.</p> <p>Definición del Modelo de Gestión de Servicios de la Dirección General de Contrataciones Públicas, incluyendo la integración de las áreas de atención.</p> <p>Implementación de soluciones informáticas para Gestión de Casos. Telefónicos y Presenciales.</p> <p>Diseño de la infraestructura física.</p> <p>Buzón de Sugerencias al Ciudadano instalado y operando.</p>

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.	Instalación de infraestructura de Hardware y Comunicaciones	<p>Se ha logrado un 75.0%, a la fecha:</p> <p>Adquisición y puesta en funcionamiento de una nueva plataforma de servidores, almacenamiento, comunicaciones y seguridad para satisfacer las demandas de las áreas y la expansión institucional..</p> <p>Instalación de la nueva plataforma de virtualización de servidores.</p> <p>Adquisición del licenciamiento de los productos Microsoft de infraestructura y de herramientas de ofimática.</p> <p>Adecuación del Cuarto de datos e instalación del sistema de aterrizaje.</p> <p>En proceso de contratación de la Consultoría para la Auditoría de Seguridad Informática</p> <p>De 32 posiciones contempladas en la propuesta de estructura se han incorporado 16, para un 50% de avance en el reclutamiento.</p>

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.	Implementación de Sistemas Funcionales	<p>Se ha logrado un 74.0%, de lo planificado a la fecha: Puesta en operación en toda la institución del sistema de gestión documental TRANSDOC-SIGOB.</p> <p>Diseño, y adquisición de la solución requerida para la gestión de la atención presencial y por canales electrónicos. Inicio de los trabajos de instalación y de la parametrización.</p> <p>Desarrollo del nuevo portal institucional previsto a ser puesto en operación en el primer trimestre del 2014.</p>

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.	Definición de Modelo de Gobernabilidad TIC	<p>Elaboración de la Propuesta de Estructura para la Dirección de Tecnología de la Información (DTI), alineada a las necesidades institucionales y al nuevo Portal Transaccional</p> <p>Inicio de los trabajos para la implementación del Modelo de Gobernabilidad de Tecnología de la Información de la institución.</p> <p>Diagnóstico de Gobernabilidad de Tecnología de la Información completado.</p> <p>Selección del Marco de Gobernabilidad de Tecnología de la Información a Implementar.</p>
			1.1.1.15 Fortalecer el sistema de compras y contrataciones gubernamentales, con apoyo en el uso de las tecnologías de la información	Desarrollo Portal Transaccional	<p>:</p> <p>Conclusión del diseño y de la elaboración de los insumos requeridos para el proceso de licitación. (Casos de Uso, Requerimientos funcionales y no funcionales, Matriz de roles)</p>

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	Cont. 1.1.1 a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	Cont. 1.1.1.15 comunicación (TIC), para que opere con legalidad, transparencia, eficiencia y facilidad de manejo..	Cont. Desarrollo Portal Transaccional	<p>Socialización y presentación del diseño a las instituciones patrocinadoras y a los organismos de cooperación internacional.</p> <p>Elaboración de la Documentación requerida para la Gestión del Código SNIP para Portal Transaccional del Sistema Nacional de Compras Públicas.</p> <p>Elaboración de Pliegos y Condiciones para SNCP.</p> <p>Publicación de Pliegos en portal Compras Dominicana, en el portal institucional, en la prensa nacional y en el Development Bussiness.</p> <p>Asignación de Fondos en el Anteproyecto de Ley General de Presupuesto del 2014.</p> <p>Lanzamiento Licitación Pública Nacional. Adjudicación prevista para el mes de Febrero 2014.</p>

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.15 Fortalecer el sistema de compras y contrataciones gubernamentales, con apoyo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para que opere con legalidad, transparencia, eficiencia y facilidad de manejo.	Fortalecimiento de la funcionalidad y usabilidad del Portal Compras Dominicana actual y SIGEF	<p>Se ha logrado un avance de un 95.0% de lo planificado.</p> <p>Las mejoras en el Portal Compras Dominicana y el SIGEF alcanzaron el 80.0% de los requerimientos recibidos, destacándose como las más importantes las siguientes: la posibilidad de rescindir anticipadamente los contratos, integración del Registro de Beneficiarios, interconexión con otras instituciones (DGII, MIC, TSS) y mejoras en el módulo de proveedores.</p> <p>Para incrementar la publicidad e implementar el Reglamento No. 543-12 y el No. 164-13, con el apoyo del Programa de administración Financiera (PAFI), Contrataciones Públicas desarrolló nuevas funcionalidades y mejoró la estabilidad de la plataforma tecnológica del Portal Compras Dominicana actual (subsistema de compras del SIGEF), incrementado exponencialmente su usabilidad por las instituciones, MIPYME, proveedores y sociedad.</p> <p>Aumento en las visitas al portal a 45,000 usuarios mensuales, presentando un aumento de un 180% en relación al 2012, donde solo visitaron unos 16,000 usuarios por mes. Aumento en las publicaciones del Portal de compras a 60, 169 procesos en 2013, en relación a 6,000 durante el 2012. El No. de procesos publicados por las instituciones descentralizadas supera en 150.0%, los publicados en el año 2012.</p>



CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.15 Fortalecer el sistema de compras y contrataciones gubernamentales, con apoyo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para que opere con legalidad, transparencia, eficiencia y facilidad de manejo.	Diseño e implementación Sistema de seguimiento y evaluación del SNCCP.	<p>Se cumplió en un 100.0% lo planificado, para un 40% del Proyecto: Implementada una estrategia de comunicación para dar a conocer el SNCP y su normativa, que consiste en monitoreo activo realizado aleatoriamente a procesos de compras que realizan las instituciones. Incluye la revisión de los pliegos, las especificaciones técnicas y los criterios de evaluación y el cumplimiento de los plazos de ley, así como el seguimiento al cumplimiento de los Decretos 543-13 y 164-13, produjeron los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo al informe PEFA 2012, el porcentaje de compras directas en relación al monto total de compras fue del 50%, disminuyendo a 21% en el 2013. 2. El número de procesos de compras publicados se incrementó 825% en el 2013, pasando de 6,505 a 60,169. 3. Convocatorias desde la publicación hasta la adjudicación y firma del contrato de los procesos declarados de urgencia, emergencia y las excepciones en una pantalla diferente del portal, para seguimiento y control de las disposiciones del Decreto No. 543-12, por los ciudadanos y contrataciones Públicas. 4. Aumento sostenido en los montos de procesos ejecutados en el SIGEF, incrementándose de RD\$31,656 millones en el 2012 a RD\$56,987 millones durante el año 2013, para un aumento de 80.0%. Con relación al año 2011 representa más de 200%.

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.15 Fortalecer el sistema de compras y contrataciones gubernamentales, con apoyo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para que opere con legalidad, transparencia, eficiencia y facilidad de manejo.	Diseño e implementación Catálogo de Bienes y Servicios.	<p>Se ha ejecutado un 100.0% de lo planificado, lo que representa un 60% del Proyecto:</p> <p>Catálogo de Bienes y Servicios adecuado, con su diccionario de uso.</p> <p>Correlación del catálogo con el clasificador presupuestario, contable y de proveedores.</p> <p>Metodología de uso y actualización del catálogo</p> <p>Material de capacitación, formadores y más de 100 técnicos de las instituciones capacitados.</p> <p>En uso para el presupuesto del año 2014.</p>

CUADRO NO.1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
1.Estado Social Democrático de Derecho	1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable	1.3.1 Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos.	1.3.1.2 Desarrollar y consolidar mecanismos de participación y veeduría social, sustentados en el acceso a la información pública, rendición de cuentas y evaluación y control de calidad de las políticas y servicios públicos.	<p>Coordinación junto al Ministerio de la Presidencia, del Diseño y la organización de un modelo de veeduría ciudadana.</p> <p>Diseño e implementación de Observatorio Ciudadano</p>	<p>Se ha logrado un 130.0% de lo planificado, a la fecha, lo que representa un 27% del Proyecto:</p> <p>Diseño del modelo de veeduría ciudadana.</p> <p>Elaboración del primer borrador de la metodología del Observatorio Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.</p> <p>Comité conformado</p> <p>Capacitación 292 ciudadanos y veedores en técnicas y herramientas de veeduría.</p> <p>Celebración Seminario Internacional Nacional herramientas de Veeduría.</p> <p>Coordinación y seguimiento a las Comisiones de Veedurías Ciudadanas</p> <p>Apoyo técnico en la conformación de las Comisiones de Veedurías de los Ministerios de la Presidencia, Salud Pública, Agricultura y Policía Nacional</p>

CUADRO NO. 1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
3.Economía Sostenible, Integradora y Competitiva	3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.2 Consolidar una gestión de finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional.	3.1.2.2 Elevar la calidad del gasto público, asignando prioridad a la dimensión social del desarrollo humano, entre otros mecanismos, mediante la racionalización de los subsidios y pre-asignaciones presupuestarios, incluyendo la focalización de éstos cuando proceda, así como un eficiente sistema de compras y contrataciones públicas y de gestión de deuda pública, la definición de un coeficiente mínimo de inversión y el desarrollo de una gestión basada en resultados.	Diseño de políticas de compras	<p>Avance de un 100.0% de lo establecido , se ha realizado a la fecha, lo que representa un 50% del Proyecto:</p> <p>Dictado vía el ejecutivo del Decreto 164-13, que establece el privilegio a las MIPYME de producción nacional en los bienes y servicios que la administración adquiera en el territorio a las MIPYME..</p> <p>Decisión del instructivo para la designación de peritos, política que define el procedimiento para procesos dirigidos a MIPYMES, y Guías para realizar impugnaciones e investigaciones.</p> <p>Emisión de la Resolución No.32/2013, que modifica los requisitos para fines de Inscripción en el RPE.</p> <p>Modificación de los Pliegos para la Ejecución de obras con incorporación de los criterios de accesibilidad.</p> <p>Elaboración de Documento Estándar sobre Accesibilidad universal.</p>

CUADRO NO.1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/ Subproyectos	Avances 2013
3.Economía Sostenible, Integradora y Competitiva	3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	3.1.2 Consolidar una gestión de finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional.	3.1.2.2 Elevar la calidad del gasto público, asignando prioridad a la dimensión social del desarrollo humano, entre otros mecanismos, mediante la racionalización de los subsidios y pre-asignaciones presupuestarios, incluyendo la focalización de éstos cuando proceda, así como un eficiente sistema de compras y contrataciones públicas y de gestión de deuda pública, la definición de un coeficiente mínimo de inversión y el desarrollo de una gestión basada en resultados.	Alineación SNCCP con el Sistema Financiero	<p>Se registra un 104.0% avance en relación a lo planificado, lo que representa un 32% del Proyecto. Se han realizado:</p> <p>Mesa de coordinación funcionando de hecho entre el PAFI, Contrataciones Públicas, y Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Plantilla CVS para cargar los planes anuales de compras institucionales.</p> <p>Capacitación de 1,026 técnicos institucionales en formulación y cargados de PACCS.</p> <p>25% de planes de compra del Gobierno Central Publicados (56 instituciones con 5,551 procesos por un monto de RD\$27,822 millones.</p>

CUADRO NO.1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/ Subproyectos	Avances 2013
3.Economía Sostenible, Integradora y Competitiva	3.4 Empleos suficientes y dignos	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	3.4.3.2 Impulsar programas de capacitación y asesorías para las MIPYME, orientados a mejorar su productividad. 3.4.3.3. Aplicar y fortalecer las disposiciones legales sobre compras y contrataciones estatales para las MIPYME 3.4.3.4 Simplificar los procedimientos legales y tributarios para la creación y formalización de las MIPYME a nivel del gobierno central y gobiernos municipales. MIPYME	Desarrollo de las MIPYMES	<p>Avance de un 65.0% de lo planificado y se realizaron múltiples acciones no planificadas dirigidas al desarrollo de las MIPYME:</p> <p>16 Talleres "Como Vender al Estado" en coordinación con +Pymes, a un total de 802 personas con 381 mujeres y 421 hombres. El proceso para la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y el Registro de Beneficiarios fueron simplificados mediante la Resolución No. 32/2012.</p> <p>Monitoreo cumplimiento al Decreto No. 164-13: 30 instituciones cumplieron al finalizar el año 2013 con la presentación de los informes de cumplimiento.</p> <p>El monto de las compras y contrataciones adjudicadas a MIPYME certificadas asciende a 10 mil millones, 194 millones, lo cual representa el 17.9% del monto total ejecutado en compras y contrataciones a través del SIGEF. Considerando las compras y contrataciones a empresas con vocación a MIPYME esta cifra asciende a RD\$ 46,479 millones (incluyendo las personas físicas a quienes se adjudicaron obras mediante sorteos), lo cual representa un 81.6% del monto total ejecutado en compras y contrataciones durante el 2013 y un incremento de casi un 100.0% con relación al año 2012. Capacitación a 100 mujeres PYME.MIPYME</p>

CUADRO NO.1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
		3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	3.4.3.6 Fortalecer el marco legal e institucional de apoyo a las MIPYMEs, que fomente y propicie el desarrollo integral de este sector.	Cont. Desarrollo de las MIPYMEs	<p>Inicio de la ATN/ME-13937-DR para el Fortalecimiento Rol de las MIPYMEs como proveedoras del SNCP. Con la fuente de financiamiento del Fondo Multilateral de Inversiones</p> <p>Firma Convenio Apoyo MIPYME Mujeres junto al MIC, CNC, Ministerio de la Mujer.</p>
3.Economía Sostenible, Integradora y Competitiva	3.4 Empleos suficientes y dignos	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	3.4.3.2 Impulsar programas de capacitación y asesorías para las MIPYMEs, orientados a mejorar su productividad, competitividad y capacidad de incorporación y generación de Innovaciones.	Fortalecimiento de la gestión de proveedores	<p>A la fecha se ha ejecutado un 80% de lo planificado:</p> <p>Finalizada la Auditoría del Registro de Proveedores del Estado (RPE). Este proceso involucró la revisión documental de todos los expedientes, su proceso, registro y control de calidad.</p> <p>13,502 nuevos proveedores inscritos y 2,701 actualizados durante el 2013, alcanzando 38,719 Proveedores. Hay que destacar que entre los meses de Agosto a Diciembre de 2012, hubo un incremento de 5,517 nuevos proveedores.</p>

CUADRO NO.1: IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO				PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016	
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Acción	Proyectos/Sub-proyectos	Avances 2013
3.Economía Sostenible, Integradora y Competitiva	3.4 Empleos suficientes y dignos	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	3.4.3.2 Impulsar programas de capacitación y asesorías para las MIPYME, orientados a mejorar su productividad, competitividad y capacidad de incorporación y generación de Innovaciones.	Cont. Fortalecimiento de la gestión de proveedores	<p>Se simplificó el proceso de registro con la revisión en línea de la certificación de impuestos internos, el Ministerio de Industria y Comercio y Tesorería de la Seguridad Social, así como se disminuyeron los requisitos para la mejora en los tiempos de recepción y trámite de documentos, mediante resolución.</p> <p>Implementación del Sistema de turnos para ofrecer un mejor servicio la recepción.</p> <p>De una muestra seleccionada de 376 registros del RPE, el 95% de las MIPYMES certificadas por el MIC son Proveedores del Estado. El 78% está al día en la DGII y el 22% posee un acuerdo de pago.</p> <p>Resolución No.32/2013, que modifica los requisitos para fines de Inscripción en el RPE.</p>

INDICE DE CONTENIDO

III. Información Base Institucional	1
a) Misión y Visión de la Institución	11
b) Breve reseña de la base legal institucional	12
c) Principales funcionarios de la institución.....	16
d) Descripción de los Principales Servicios	16
1. Gobierno a Gobierno.....	17
2. Gobierno a ciudadanos/ciudadanas	19
3. Gobierno a empresas	20
4. Gobierno a empleados gubernamentales	21
IV. Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual.....	22
a. Avances en el PNPSP y en la END.....	23
b. Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo.....	35
V. Metas Presidenciales	45
a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales	45
VI. Ejecuciones no contempladas en el Plan Operativo	46
a. Impacto en ciudadanos	46
b. Impacto en empresas	48
c. Impacto en gobierno.....	51
VII. Impacto de las ejecutorias en Políticas Transversales de la END	58
a) Género	58
b) Cohesión Territorial	60
c) Participación en Políticas Públicas.....	61
e) Tecnologías de la Información y Comunicación.....	65

VIII. Contribución a los Objetivos del Milenio	68
IX. Desempeño físico y Financiero del Presupuesto	69
a) Asignación de Presupuesto del Período	69
b) Ejecución Presupuestal del Período/metas de producciones logradas	70
c) Cuadros Ejecución Física y Financiera de proyectos de Inversión Pública	73
d) Ingresos/Recaudaciones por Otros Conceptos	73
e) Pasivos.....	74
X. Contrataciones y Adquisiciones	74
a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período.....	74
b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el periodo.....	74
c) Rubro Identificación de Contratos	75
d) Descripción del (de los) proceso(s).....	76
e) Proveedor(es) contratado(s)	76
f) Tipo documento beneficiario	77
g) Monto contratado	78
h) Tipo de empresa	79
1. MIPYMES	79
2. Empresas en General (no MIPYME).	84
XI. Transparencia, Acceso a la Información	89
a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI.....	89
b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período.....	89
c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana.....	91
XII. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)	95

1. Criterio “Planificación de RRHH”	95
2. Criterio “Organización del Trabajo”	96
3. Criterio “Gestión del Empleo”	96
4. Criterio “Gestión del Rendimiento”	96
5. Criterio “Gestión de la Compensación”	97
6. Criterio “Gestión del Desarrollo”	97
7. Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”	97
8. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”	98
9. Criterio “Gestión de la Calidad”	98
XII. Aseguramiento/ Control de Calidad	101
a) Gestión de aseguramiento de la calidad	101
b) Certificaciones.....	101
c) Mejoras de Procesos.....	102
XIII. Reconocimientos, Galardones	107
a) Nacionales o locales	107
XIV. Proyecciones	108
a) Proyección de planes hacia próximo año	108

III. Información Base Institucional

Al hablar de la base institucional de Contrataciones Públicas, es necesario diferenciar dos roles: a) El rol de Órgano Rector del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), el cual está integrado por una serie de principios, normas, órganos y procesos que rigen y son utilizados por los organismos públicos para adquirir bienes y servicios, contratar obras públicas y otorgar concesiones, así como sus modalidades, previstos en la ley No. 340-06 y su reglamento de aplicación. y b) el rol institucional.

Contrataciones Públicas, fue creada por Ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006, modificada el mismo año para adecuar al DR-CAFTA, como dependencia del Ministerio de Hacienda. Funge como Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. El artículo No. 36 de la Ley No. 340-06 establece que son funciones de Contrataciones Públicas las siguientes:

- Recomendar las políticas de compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Diseñar e implantar el Catálogo de Bienes y Servicios de uso común.
- Diseñar e Implantar un Sistema de Información de Precios.
- Establecer la metodología para preparar los planes y programas anuales de compras y contrataciones de bienes y servicios.
- Diseñar e implantar los Manuales de Procedimientos Comunes.

- Verificar que en las entidades comprendidas en el ámbito de la ley se apliquen en materias de compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones las normas, reglamentos, políticas, planes y metodologías.
- Capacitar y especializar a su personal y el personal de las unidades ejecutoras en la organización y funcionamiento del sistema.
- Organizar, llevar y mantener actualizado el Registro de Proveedores y Consultores del Estado.
- Mantener un registro de Proveedores Inhabilitados.
- Recibir las sugerencias y reclamaciones de los Proveedores.
- Proponer la estructura organizativa del Órgano Rector.
- Proponer los reglamentos de aplicación de la normativa.
- Recomendar las sanciones previstas en la Ley No. 340-06.
- Administrar y garantizar la completa y oportuna actualización de un portal web que concentre la información sobre las contrataciones públicas, de acceso gratuito y en el que se deberá incluir entre otras cosas la normativa vigente sobre la materia, las políticas de compras, las contrataciones, las convocatorias, los resultados de los procesos de compra y contrataciones y los proveedores inhabilitados.

En su calidad de Órgano Rector, Contrataciones Públicas viene desarrollando funciones vinculadas a los compromisos presidenciales y al cumplimiento de los Decretos Nos. 543-12 y 164-13, en lo que respecta a las compras que deben realizar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), las instituciones públicas incluidas en el ámbito de la Ley No.340-06 y sus modificaciones, por representar un sector prioritario en las políticas del gobierno.

Estos compromisos presidenciales agregan nuevas responsabilidades a Compras y Contrataciones vinculadas a la capacitación y asistencia técnica a MIPYMES, proveedores, sociedad civil y organizaciones comunitarias.

TEMA	ACCIONES PROPUESTAS	DISCURSO	FECHA
<p align="center">PORTAL TRANSACCIONAL</p>	<p>Puesta en vigencia del Portal Transaccional. Ofreceremos todo el apoyo necesario para que en el tiempo más corto posible se haga la transformación del Portal Informativo de compras y contrataciones, que hoy existe, al Portal Transaccional de las compras y contrataciones públicas del Gobierno Dominicano.</p>	<p>Encuentro Candidatos Presidenciales 2012 - FINJUS</p>	<p>2 de mayo del 2012</p>
	<p>Portal Único que permitirá monitorear, en sus diferentes etapas, a todas las entidades públicas y asegurará que todos los proveedores del Estado se informen y participen de manera rápida y ágil a través del portal.</p>	<p>Plan de Gobierno 2012-2016 Danilo Medina Presidente</p>	

TEMA	ACCIONES PROPUESTAS	DISCURSO	FECHA
GESTION GENERAL	Promoción de un sistema de compras y contrataciones públicas competitivo y participativo, donde prevalezca la transparencia y la rendición de cuentas.	"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.	27 de septiembre del 2011
	Continuar desarrollando capacidades y fortalecer el Órgano Rector de la Ley No. 340-06, la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su labor de velar por el fiel cumplimiento de esta ley.	"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.	27 de septiembre del 2011
		Encuentro Candidatos Presidenciales 2012 - FINJUS	2 de mayo del 2012
		Plan de Gobierno 2012-2016 Danilo Medina Presidente	
	Hacer del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas una herramienta para el desarrollo de los sectores productivos del país.	"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.	27 de septiembre del 2011
	Enfocar las compras o adquisición de bienes, servicios y obras a satisfacer las necesidades de las personas (necesidades de la ciudadanía).	"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.	27 de septiembre del 2011

TEMA	ACCIONES PROPUESTAS	DISCURSO	FECHA
	<p>Garantizaremos la transparencia, elevaremos la calidad del gasto público y avanzaremos firmemente hacia una gestión pública austera, cada vez más profesional y efectiva.</p>	<p>Discurso de toma de posesión</p>	<p>16 de agosto del 2012</p>
<p>TRANSPARENCIA</p>	<p>Instaurar la práctica de invitar a personas de la sociedad civil a vigilar los procedimientos de compras, incluyendo la organización de licitaciones y las adjudicaciones.</p>	<p>"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.</p>	<p>27 de septiembre del 2011</p>
	<p>Promover acompañamientos a los procesos proclives a denuncias, y también crearemos la figura de los testigos sociales, técnicos expertos, académicos, cuya participación pueda ser requerida para asistir a las instituciones en procesos que así lo ameriten, por su complejidad o por los montos involucrados.</p>	<p>"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.</p>	<p>27 de septiembre del 2011</p>
	<p>Evitar el pago de facturas sobrevaluadas en conveniencia con funcionarios del Estado</p>	<p>Prensa Nacional</p>	<p>12 de Junio del 2012</p>
	<p>Adjudicación de aulas escolares en total transparencia y estricto apego a la normativa, en materia de compras y contrataciones.</p>	<p>Discurso de toma de posesión</p>	<p>16 de agosto del 2012</p>

TEMA	ACCIONES PROPUESTAS	DISCURSO	FECHA
	Nuestro gobierno será intolerante con los actos de deshonestidad y de despilfarro de los recursos. Fortaleceremos los instrumentos institucionales para su prevención, corrección y sanación.	Discurso de toma de posesión	16 de agosto del 2012
	Desarrollaremos un sistema de consecuencias que reconozca a quienes cumplen meritoriamente con sus deberes, pero sancione de manera ejemplar a quienes puedan traicionar la confianza de la ciudadanía en el manejo de los fondos públicos.	Discurso de toma de posesión	16 de agosto del 2012
	Funcionarios no podrán ser también proveedores del Estado.	Prensa Nacional	12 de Junio del 2012
PYMES	Crearemos las condiciones necesarias, para que las Pymes se aprovechen de los beneficios que les ofrece la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, para que éstas, sean suplidoras importantes del Estado y de las grandes empresas. Para ello, en los próximos días, estaremos promulgando un decreto que modifica el reglamento de compras y contrataciones	Discurso de toma de posesión Danilo Medina	16 de agosto del 2012
	Formalizar alianzas estratégicas para expandir las informaciones sobre los procesos de compras a los ingenieros y firmas constructoras, a las MIPYMES, y a proveedores especializados.	"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.	27 de septiembre del 2011

TEMA	ACCIONES PROPUESTAS	DISCURSO	FECHA
	<p>Asegurar que las cuotas para que las compras a las Pymes, establecidas en la normativa, sean efectivas, mediante procedimientos específicos que posibiliten eliminar las barreras que hoy día dificultan su participación.</p>	<p>Plan de Gobierno 2012-2016 Danilo Medina Presidente</p>	
	<p>Para garantizar la igualdad de género, se hará cumplir la Ley No. 488-08, que establece una asignación mediante un proceso transparente, de un 20% de las compras y contrataciones públicas a MIPYME dirigidas por mujeres, o donde las mujeres sean propietarias de más de un 50% de su participación accionaria.</p>	<p>Plan de Gobierno 2012-2016 Danilo Medina Presidente</p>	
	<p>Se promoverá la participación de constructores establecidos en los municipios, provincias y regiones, donde se construyan estas obras (1er año 10,000 nuevas aulas y en 4 años un total de 18,000).</p>	<p>Discurso de toma de posesión</p>	<p>16 de agosto del 2012</p>
	<p>Propiciaremos, siempre que sea posible, la participación de la pequeña y mediana producción local, en los programas de alimentación escolar, y en el suministro de bienes a los centros escolares, para que aporten al fortalecimiento del desarrollo local.</p>	<p>Discurso de toma de posesión</p>	<p>16 de agosto del 2012</p>

TEMA	ACCIONES PROPUESTAS	DISCURSO	FECHA
CALIDAD DEL GASTO	Eliminar el gasto público superfluo o innecesario, para mejorar la capacidad de financiar con recursos internos la mayor parte de las obras y programas del Gobierno y reducir así el nivel de deuda.	Plan de Gobierno 2012-2016 Danilo Medina Presidente	
	Reducir el porcentaje de los recursos del presupuesto público destinado a compras y contrataciones (40% actual) por: 1) Economía 2) mejorar la calidad del gasto. 3) Racionalizar las necesidades.	"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.	27 de septiembre del 2011
	Pactaremos con la sociedad, una reforma fiscal integral, que asegure elevar la calidad del gasto y, a la vez, garantice la disponibilidad de recursos, para impulsar las tareas del desarrollo.	Discurso de toma de posesión	16 de agosto del 2012
GESTION DE COMPRAS	Adoptar las medidas necesarias para que todas las instituciones del sector público respeten y observen el mandato de ley de preparar planes y programas anuales de compras y contrataciones de bienes y servicios.	"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.	27 de septiembre del 2011
		Plan de Gobierno 2012-2016 Danilo Medina Presidente	
	Asegurarnos que todas las dependencias del Estado cumplan con el requerimiento de iniciar procesos de compras y contrataciones cuando estén asegurados los fondos para la adquisición.	Encuentro Candidatos Presidenciales 2012 - FINJUS	2 de mayo del 2012
		"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.	27 de septiembre del 2011

TEMA	ACCIONES PROPUESTAS	DISCURSO	FECHA
PAGO A PROVEEDORES	Puesta en vigencia de la Cuenta Única del Tesoro permitirá a la Tesorería Nacional pagar a los proveedores del Estado de acuerdo a las condiciones pactadas y plazos establecidos.	"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.	27 de septiembre del 2011
		Encuentro Candidatos Presidenciales 2012 - FINJUS	2 de mayo del 2012
		Plan de Gobierno 2012-2016 Danilo Medina Presidente	
	Recuperar la credibilidad del sistema de pagos del Estado. Ofreciendo certidumbre a los proveedores de bienes, servicios y obras del Estado.	"La Mesa de Expertos en Función Pública" - Ministerio de Administración Pública y Participación Ciudadana.	27 de septiembre del 2011

Tomado de: Discursos de Campaña en los encuentros en Finjus, Cámara de Comercio Americana, Participación Ciudadana, Discurso de Toma de Posesión, Plan de Gobierno y otras notas de prensa.

Contrataciones Públicas da seguimiento a los temas que no quedan directamente bajo su responsabilidad, por la incidencia que tienen con el buen o mal funcionamiento del SNCP. En las presentaciones que realiza, incluye información sobre los avances de manera holística para mostrar el impacto de cada subsistema (Presupuesto, Tesorería, Contabilidad Gubernamental, etc.) sobre el SNCP.

El Decreto No.543-12, que aprobó el Reglamento de aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones, establece la manera en la que cada institución debe hacer efectiva la reserva del 20% del presupuesto institucional para dedicarlo a compras y contrataciones de obras, bienes y servicios, para destinarlo a procesos dirigidos exclusivamente a MIPYMES (art. 5), y además el requisito de publicidad total de los procesos sin importar su cuantía.

El Decreto No.164-13, dispone que las compras dirigidas al sector MIPYME sean exclusivamente de origen, manufactura o producción nacional, siempre y cuando haya MIPYME que puedan ofrecerlas (art. 1). También dispone la entrega de reportes periódicos a Contrataciones Públicas referentes al presupuesto dedicado a compras y contrataciones públicas a partir del mes de agosto 2012 en adelante, y de éste el monto del 20% y el tipo de proceso dirigido a MIPYME, con la finalidad de que Contrataciones Públicas pueda mostrar evidencia del cumplimiento de los mismos, comparándolo con el monto del presupuesto anual asignado a la institución.

a) Misión y Visión de la Institución

Misión

Ser regulador y administrador del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, sirviendo de herramienta al desarrollo de los sectores productivos, a través de la innovación, eficiencia, eficacia y transparencia logrando el equilibrio y la igualdad de condiciones para satisfacer las necesidades de las personas.

Visión

Ser la institución modelo de la región que con tecnología avanzada y personal especializado administre un sistema de adquisiciones eficiente y transparente, que proporcione a las instituciones públicas los medios necesarios para ejecutar sus compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones de calidad, para satisfacer las necesidades de las personas.

Organigrama

Para enfrentar los nuevos desafíos y con el objetivo de desarrollar un modelo de gestión humana alineada a los compromisos presidenciales y al Plan Estratégico Institucional (2013-2016), Contrataciones Públicas inició un proyecto de adecuación de su estructura organizacional, cuyo diseño ya está socializado a lo interno de la institución. Aprobada esta nueva propuesta organizacional por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Administración Pública, se iniciará progresivamente durante el próximo año su implementación. La estructura organizativa vigente se encuentra disponible en el portal institucional: www.dgcp.gov.do.

b) Breve reseña de la base legal institucional

A continuación, se describen los principales documentos que conforman la base legal institucional de Contrataciones Públicas, divididos en los que conforman el marco general del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas e instrumentos específicos del mismo.

1. Base legal principal.

- **Ley No. 340-06** del 18 de agosto del 2006 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- **Reglamento No. 543-12** del 6 de septiembre del 2012, que regula la aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones.

- **Ley No. 488-08** de fecha 30 de diciembre del 2008, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).
- **Decreto No. 164-13** del 10 de junio del 2013 que fomenta el desarrollo de la producción nacional, el fortalecimiento de las MIPYME y dispone que:
 - De las adquisiciones de bienes y servicios que realicen las instituciones públicas, el 20% de los presupuestos dedicados a compras y contrataciones públicas deben ser destinados a MIPYME. Se privilegiará también la contratación con micro, pequeñas y medianas empresas, personas físicas, técnicos, profesionales y artesanos, preferiblemente domiciliados en la región, provincia o municipio.
 - Que los bienes y servicios que adquieran las instituciones públicas tendrán que ser exclusivamente de origen, manufactura o de producción nacional, siempre y cuando existan MIPYMES que puedan ofrecerlos.
 - La clasificación de producción u origen nacional para: los productos manufacturados, los productos farmacéuticos (con instalaciones en el país) y los bienes agrícolas y pecuarios.

2. Base Legal vinculada

- Constitución de la República, promulgada el 26 de enero del 2010.
- Ley 107-13, de fecha 06 de agosto del 2013, sobre Procedimiento Administrativo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública No. 247-12, de fecha 29 de agosto de 2012.
- Ley 01-12, de fecha 25 de enero de 2012, sobre Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y Planes Plurianuales del Sector Público.
- Ley 166-12, de fecha 19 de junio del 2012, que establece el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) y en el Artículo 38, crea al Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).
- Ley 41-08, de fecha 16 de enero del año 2008, sobre Función Pública.
- Ley No.5-07, de fecha. 8 de enero del año 2007, que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado. Si bien los sistemas de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad Gubernamental y Crédito Público cuentan con sus propias leyes reguladoras, mediante la creación del SIAFE se garantiza una unidad de mando y coordinación que asegura la consistencia en la conducción de las finanzas públicas, la calidad en la gestión operativa, la transparencia y la rendición de cuentas
- Ley de Planificación e Inversión Pública No. 498-06, con fecha 19 de diciembre del año 2006.

- Ley No.494-06, de fecha 6 de diciembre del año 2006, de Organización del Ministerio de Hacienda.
- Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre del año 2006.
- La Ley No. 6-06 de Crédito Público, de fecha 20 de enero de 2006.
- La Ley No. 567-05, de fecha 30 de diciembre del año. 2005, y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 441-06, de fecha 03 de octubre del año 2006, norman las funciones y las actividades de la Tesorería Nacional.
- Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública de fecha 28 de julio del 2004, que obliga la publicación de un servicio permanente y actualizado de la información relativa a licitaciones, concursos, compras, gastos y resultados.
- Ley No. 126-01, de fecha 27 de julio del año 2001, dictado mediante su Reglamento de Aplicación por el Decreto No. 526-09, de 21 de Julio de 2009, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
- Compromisos presidenciales asumidos en distintos escenarios:
 - Gobierno Abierto
 - Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC)
 - Acuerdo entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Banco Mundial (BM) y la República Dominicana para impulsar la transparencia y gobernabilidad.

- Programa de Gobierno
- Convenios Internacionales.

c) Principales funcionarios de la institución

- Dra. Yokasta Guzmán Santos - Directora General
Designada mediante Decreto No. 472-12 de fecha 17.08.2012.
- Licda. Elizabeth Rodríguez Pavón - Subdirectora de Obras y Contrataciones.
Designada mediante Decreto No.539-12 de fecha 01.09.2012.
- Dr. Santiago Vilorio Lizardo - Subdirector de Bienes y Servicios
Designado mediante Decreto No. 539-12 de fecha 01.09.2012.

d) Descripción de los Principales Servicios

La Dirección General de Contrataciones Públicas ofrece sin costo alguno sus servicios a instituciones, MIPYMES, proveedores (as), sociedad civil y organizaciones comunitarias por las siguientes vías: presencial y telefónica (centro de llamadas). Adicionalmente ofrece informaciones vía escrita y electrónica a través de; portal institucional, portal Compras dominicana y redes sociales (twitter, Facebook, etc...).

Los servicios ofrecidos por la institución son: capacitaciones, asistencias técnicas, solicitudes de inscripción al registro de proveedores del Estado, consultas, asistencia legal, informaciones sobre la normativa y estados de procesos de compras y contrataciones, entre otros.

A continuación se describen los principales servicios que se ofrecen en los dos vertientes en que opera Contrataciones Públicas, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones y los servicios Institucionales por destinatarios que se ofrecen.

1. Gobierno a Gobierno

Órgano Rector:

- **Consultas.** Consisten en las consultas que puedan ser realizadas por las distintas entidades gubernamentales en materias de compras y contrataciones. Estas pueden ser, solicitud de opinión, resolución de conflictos o interpretaciones de la ley y sus resoluciones. Las mismas se realizan vía web, por escrito, de manera presencial y telefónica.
- **Sanción e inhabilitación a proveedores.** Consiste en la solicitud prevista en la Ley No. 340-06 y sus modificaciones que realizan las entidades gubernamentales solicitando la suspensión temporal o definitiva a proveedores (as) por incumplimientos.

Servicios Institucionales:

- **Asesoría técnica (sobre procesos de compras específicos).** Es el apoyo técnico vía presencial o telefónica, que se ofrece a las Unidades de Compra de las instituciones gubernamentales, en materia de compras y contrataciones, a su requerimiento. **Asistencia técnica (para cargas y demás servicios portal).** Consiste en el apoyo técnico que ofrece Contrataciones Públicas, a las entidades públicas que utilizan el Subsistema de Compras y Contrataciones del SIGEF (SCC-SIGEF) y el portal Compras Dominicana, cuando presentan dificultades técnicas en la carga de sus procesos de compra.

- **Capacitaciones.** Previsto en la Ley No. 340-06, Art. No. 7, consiste en adiestrar al personal que desempeña labores en el área de compras de las distintas Instituciones Gubernamentales en materias de compras y contrataciones, asegurando su aprendizaje.

Contrataciones Públicas ha ampliado las capacitaciones por instrucciones del Presidente, quien solicitó capacitación a MIPYMES y además a proveedores (as), Sociedad Civil y Organizaciones Comunitarias que integran el Observatorio Ciudadano y las Comisiones de Veeduría.

2. Gobierno a ciudadanos/ciudadanas

Órgano Rector:

- **Informaciones específicas sobre procesos (Seguimiento a casos).**

Consiste en la solicitud que puede hacer cualquier ente para conocer el estatus de una solicitud, caso o consulta, ya depositado en las instalaciones de esta Dirección General de Contrataciones Públicas.

Impugnaciones y solicitudes de investigación de procesos de compras públicas. Consiste en las solicitudes que puede realizar la ciudadanía, proveedores (as) o cualquier entidad pública para interrumpir un proceso de compra en curso, el cual lleva un proceso previo de investigación.

Servicios Institucionales:

- **Solicitudes de información vía la Oficina de Acceso a la Información.**

Consiste en las consultas de información sobre procesos de Contrataciones Públicas, sus funciones o los procesos de compras gubernamentales que realizan los interesados, de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información No. 200-04.

- **Registro de Proveedores.** Consiste en la petición que pueda hacer cualquier persona física o jurídica de inscripción en el registro de oferentes requisito obligatorio para quienes desean participar en los

procesos de compras. Y suplir bienes y servicios a las distintas instituciones gubernamentales.

- **Actualización de Registro de Proveedores.** Consiste en la petición que hace un proveedor, ya registrado, para que se actualicen sus datos en el Registro de Proveedores del Estado.

3. Gobierno a empresas

Órgano Rector:

- **Informaciones específicas sobre procesos (Seguimiento a casos).** Consiste en la solicitud que puede hacer cualquier ente para conocer el estatus de una solicitud, caso o consulta, ya depositado en las instalaciones de esta Dirección General de Contrataciones Públicas.

Servicios Institucionales:

- **Registro de Proveedores.** Consiste en la petición que pueda hacer cualquier persona física o jurídica de inscripción en el registro de oferentes requisito obligatorio para quienes desean participar en los procesos de compras. Y suplir bienes y servicios a las distintas instituciones gubernamentales.

- **Capacitaciones.** Consiste en adiestrar al personal que labora en las empresas, muy especialmente en aquellas calificadas como MIPYMES, en la normativa y herramientas para venderle al Estado. Esto se realiza mediante talleres prácticos.

4. Gobierno a empleados gubernamentales

Órgano Rector:

- **Asistencias Técnicas.** Es el servicio de asistencias que ofrece la institución a empleados gubernamentales, mediante el cual se aclaran dudas puntuales tanto técnicas (sobre el uso de los sistemas de información) como Técnico-Legal, sobre Políticas, Normas, Procedimientos, procesos administrativos ante incumplimientos contractuales de oferentes.

Servicios Institucionales:

- **Capacitaciones.** Es el servicio de educación y entrenamiento permanente sobre el funcionamiento de Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aspectos normativos (ley 340-06, Reglamentos, Decretos, etc. y técnicos sobre el uso de los sistemas de información.

IV. Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual

Contrataciones Públicas realizó el proceso de análisis y redefinición de su Planificación Estratégica, alineados con la Planificación Estratégica del Ministerio de Hacienda, identificando los proyectos que serán ejecutados durante el período 2013-2016, con lo cual se contribuirá al fortalecimiento institucional del Órgano Rector y del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

Para tales fines, se tomaron en cuenta las atribuciones establecidas en la Ley No. 340-06, en el reglamento No. 543-12, en el Decreto No. 164-13, el Programa de Gobierno, la Planificación Estratégica del Ministerio de Hacienda, la Estrategia Nacional del Desarrollo, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016, las demandas de respuesta institucional que conllevan las Metas Presidenciales, así como resultados y/o recomendaciones de importantes documentos nacionales e internacionales, así como resultados y/o recomendaciones de importantes compromisos nacionales e internacionales, tales como la Iniciativa Participativa Anticorrupción, la Iniciativa de Gobierno Abierto, el Acuerdo suscrito con Transparencia Internacional en el año 2012, el Informe PEFA 2012, la Evaluación OCDE, diagnósticos y estudios realizados con el apoyo de USAID, entre otros.

El Plan Estratégico Institucional, cuenta con dos grandes pilares: Un componente para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas y otro dirigido a fortalecer la Dirección General de Contrataciones Públicas. A nivel de detalle, está conformado por 4 Ejes Estratégicos, con 12 objetivos generales y 27 proyectos, cuya planificación para la ejecución en el período 2013-2016 se presenta en la Cuadro No. 2.

a. Avances en el PNPSP y en la END

A continuación se presenta la plantilla que resume los resultados y productos en los que impacta el accionar de Contrataciones Públicas, los objetivos específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), tanto en su rol de Órgano Rector como institucional (Cuadro No. 03).

En el Cuadro No. 04, se describen los avances alcanzados durante el año 2013, para cada uno de los productos identificados y en el Cuadro No. 05 se incluyen las acciones y/o medidas políticas implementadas por la Institución para cumplir con las políticas transversales de la END durante el período Enero-Diciembre del 2013.

Cuadro No. 4: Proyectos del Plan Estratégico Institucional y Planificación para su ejecución período 2013-2016

Proyecto	Producto	META			
		2013	2014	2015	2016
1	Revisión de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones	60%	40%	0%	0%
2	Diseño de Políticas de Compra	50%	50%	0%	0%
3	Esquema de consecuencias por incumplimiento normativas	30%	70%	0%	0%
4	Sistema de Seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCP)	40%	30%	30%	0%
5	Diseñar y organizar modelo de veeduría ciudadana	20%	20%	40%	20%
6	Mejoras al Portal de Compras Dominicanas actual y SIGEF	60%	40%	0%	0%
7	Desarrollo Portal Transaccional	10%	40%	30%	20%
8	Diseño e implementación Catálogo de Bienes y Servicios.	60%	40%	0%	0%
9	Diseño e implementación Sistema de Precios	0%	0%	50%	50%
10	Creación Mesa de Coordinación y Control Financiero Interinstitucional	30%	50%	20%	0%
11	Modelo de capacitación y acreditación por tipo de usuario y niveles	20%	30%	30%	20%
12	Modelo de gestión Unidades de Compras	20%	30%	30%	20%
13	Mejora Gestión de Proveedores	40%	50%	10%	0%
14	Desarrollo de las MIPYMES	20%	40%	40%	0%
16	Estrategia de comunicación de Contrataciones Públicas a los diferentes actores	100%	0%	0%	0%
17	Desarrollo de Alianzas Estratégicas	20%	80%	0%	0%
18	Adecuación estructura organizativa acorde con estrategia.	100%	0%	0%	0%
15	Segregación funciones y procedimientos de Resolución de Conflictos en la Con	30%	70%	0%	0%
19	Modelo de Gestión del Talento Humano	20%	40%	30%	10%
20	Desarrollo de Sistema de Planificación	70%	30%	0%	0%
21	Implementación Unidad de Administración de Proyectos	70%	30%	0%	0%
22	Modelo de Gestión del Servicio	50%	50%	0%	0%
23	Modelo de Gestión de calidad y mejora continua	20%	40%	30%	10%
24	Adecuación Física alineada a la Estructura y a la Estrategia	30%	30%	25%	15%
25	Ampliación de la Infraestructura de Hardware y Comunicaciones	40%	40%	10%	10%
26	Desarrollo de Sistemas Funcionales	25%	50%	20%	5%
27	Modelo de Gobernabilidad TIC	15%	35%	25%	25%

Cuadro No. 3: Matriz Rendición de Cuenta del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP 2013-2016) y Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030.

Objetivo específico END: 1.1.1

Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

Institución	Productos	Resultados
<p align="center">Dirección General de Contrataciones Públicas en calidad de Órgano Rector</p>	<p>EN CALIDAD DE ORGANO RECTOR</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaboración de un Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley No.340-06 y sus modificaciones, y del o los Reglamentos que amerite la Ley que sea aprobada. Segregación funciones y procedimientos de Resolución de Conflictos del SNCP. Esquema de consecuencias por incumplimiento. Fortalecimiento de la funcionalidad y usabilidad del Portal de Compras Dominicanas actual y SIGEF. Desarrollo e implementación del Portal Transaccional. Sistema de Seguimiento y evaluación del SNCP. Diseño e implementación Catálogo de Bienes y Servicios. Diseño e implementación de un Modelo de capacitación y acreditación por tipo de usuario y niveles Fortalecimiento de la Gestión de Proveedores. 	<ol style="list-style-type: none"> Revisar el marco normativo con el propósito de tener una normativa acorde con las mejores prácticas internacionales, clara y de fácil aplicación. Fortalecer las funciones de Resolución de Conflictos del Órgano Rector que garantice una mejora en la percepción de transparencia del sistema y cumplimiento de su normativa. Fortalecer el rol de la Contrataciones Públicas como órgano rector del Sistema Nacional de Compras Públicas, mediante el establecimiento de un sistema de consecuencias a los monitoreos realizados y las impugnaciones recibidas por Contrataciones Públicas, positivas o sancionadoras. Implementar mejoras al portal Compras Dominicana y al SIGEF que simplifiquen el uso del sistema y faciliten el proceso de gestión y publicidad de las compras y contrataciones públicas. Implementar la nueva versión del Portal de Compras Dominicana que lo transforme en un Portal Transaccional, facilitando el uso por parte de los actores, con transparencia y eficiencia. Mejorar la gestión de compras y contrataciones en las entidades públicas, por medio del monitoreo y seguimiento de las operaciones del SNCCP. Disponer del Catálogo Bienes y Servicios, basado en el de UNSPC, adecuado a las necesidades y características del país; correlacionado con los clasificadores presupuestarios y del RPE. Contribuir con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Compras Públicas, a través de la profesionalización de los agentes activos del proceso.

Objetivo específico END: 1.1.1

Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

Institución	Productos	Resultados
<p>Dirección General de Contrataciones Públicas, en calidad de institución</p>	<p>EN CALIDAD DE INSTITUCION</p>	
	<p>9. Adecuación estructura organizativa acorde con estrategia.</p>	<p>9. Implementar un modelo integral y eficiente de gestión humana, mediante un conjunto de estrategias de desarrollo organizacional, cultura basada en valores institucionales y comunicación interna efectiva.</p>
	<p>10. Desarrollo del modelo de Gestión del Talento Humano.</p>	<p>10. Implementar un modelo integral y eficiente de gestión humana, mediante un conjunto de estrategias de desarrollo organizacional, cultura basada en valores institucionales y comunicación interna efectiva.</p>
	<p>11. Adecuación Física alineada a la Estructura y a la Estrategia.</p>	<p>11. Disponer de una infraestructura física adecuada a los requerimientos organizacionales de Contrataciones Públicas y que facilite la prestación de servicios al ciudadano, de una manera ágil y segura.</p>
	<p>12. Diseño de la Estrategia de Comunicaciones de Contrataciones Públicas.</p>	<p>12. Diseñar e implementar una estrategia de Comunicación de manera sistemática, contribuyendo con el posicionamiento de la Entidad en su rol de rector del SNCP y la participación de los grupos de interés.</p>
<p>13. Diseñar e Implementar un Sistema Institucional y sostenible de Planificación de Contrataciones Públicas.</p>	<p>13. Sistema de Planificación Estratégica y operativa implementada, aplicando metodologías de planificación basada en mejores prácticas internacionales y acorde a los lineamientos de la MEPYD, con el fin de lograr las Estrategias de Contrataciones Públicas, en resultados medibles e identificables.</p>	
<p>14. Fortalecimiento relaciones interinstitucionales, internacionales y con organismos de cooperación.</p>	<p>14. Contribuir con el reforzamiento de los vínculos de apoyo y cooperación de organismos internacionales, en el ámbito económico, técnico y social, a través de alianzas estratégicas y mecanismos de cooperación.</p>	

Objetivo específico END: 1.1.1

Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

Institución	Productos	Resultados
<p>Dirección General de Contrataciones Públicas, en calidad de institución</p>	<p>15. Implementar estructura y metodología para la gestión adecuada de Proyectos en Contrataciones Públicas.</p> <p>16. Diseñar e implementar Modelo de Gestión de Servicios.</p> <p>17. Implementar proceso de Gestión de calidad y mejora continua.</p> <p>18. Instalación de Infraestructura de Hardware y Comunicaciones adecuada.</p> <p>19. Implementación de Sistemas Funcionales.</p> <p>20. Definir e implementar Modelo de Gobernabilidad.</p>	<p>15. PMO implementada y operativa, aplicando metodología de dirección de proyectos, basada en mejores prácticas internacionales, con el fin de transformar las Estrategias de Contrataciones Públicas, en resultados mediante la gestión portafolios, programas y proyectos.</p> <p>16. Mejorar la calidad de los servicios que ofrece Contrataciones Públicas a los actores de SNCP, a través de los diferentes canales, mediante la implementación de un modelo de servicio orientado a las personas.</p> <p>17. Diseño e implementación de un modelo de gestión de excelencia operacional enfocado en las personas.</p> <p>18. Implementar la infraestructura tecnológica de hardware y comunicaciones requerida para soportar las operaciones de Contrataciones Públicas y el portal transaccional.</p> <p>19. Disponer de sistemas de información que soporten y eficienten las operaciones de las áreas de Contrataciones Públicas para mejorar la calidad de los servicios brindados.</p> <p>20. Implementar una estructura organizacional y un modelo de gobernabilidad de TI, que brinden sostenibilidad a los servicios tecnológicos brindados por Contrataciones Públicas.</p>

Objetivo específico END: 1.3.1

Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos.

Institución	Productos	Resultados
Dirección General de Contrataciones Públicas, en calidad de institución, en su calidad de Órgano Rector	21. Incremento de la Participación Social y Veeduría Ciudadana.	21. Promover la participación de la ciudadanía en los procesos de compras y contrataciones públicas a través de mecanismos de seguimiento y de control social que contribuyan con la transparencia y las buenas prácticas de las instituciones del Estado dominicano.

Objetivo específico END: 3.1.2

Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional.

Institución	Productos	Resultados
Dirección General de Contrataciones Públicas, en calidad de institución, en su calidad de Órgano Rector	22. Diseño de Políticas de Compra. 23. Alineación e Integración del Sistema de Compras al Sistema Financiero del Estado. 24. Diseño e implementación Catálogo de Bienes y Servicios.	22. Diseño, implementación y seguimiento a políticas de Compras como medidas de efficientizar el gasto. 23. Crear las líneas de comunicación interinstitucional del Sistema de Compras con los demás actores del sistema financiero que permita lograr una eficiencia en el gasto público desde un enfoque más operativo. 24. Disponer del Catálogo Bienes y Servicios, basado en el de UNSPC, adecuado a las necesidades y características del país; correlacionado con los clasificadores presupuestarios y del RPE.

Objetivo específico END: 3.4.3

Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)

Institución	Productos	Resultados
Dirección General de Contrataciones Públicas, en calidad de Órgano Rector.	25. Fortalecimiento de las MIPYME en su rol de proveedoras del Estado. 26. Fortalecimiento de la Gestión de Proveedores.	25. Desarrollar una estrategia institucional que permita fortalecer la participación de las MIPYMES en los procesos de compras y contrataciones del Estado Dominicano. 26. Desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de la gestión de los Proveedores.

Cuadro No. 4: Comportamiento de la producción Enero-Diciembre 2013

Producción pública	Unidad de Medida	Línea base 2012	Producción planeada 2013	Producción generada Ene-Dic 2013	% de avance respecto a lo planeado
Medidas Políticas sobre Compras y Contrataciones Públicas	Normas Sometidas	1	5	3	1. Redacción Decreto 164-13, Resolución sobre Requisitos de inscripción de Proveedores del Estado; 2. Política sobre accesibilidad Universal a través de los Pliegos Estándar de Condiciones; 3. Resolución aprobación Umbrales correspondientes al año 2013.
Modelo de Gestión para Compras y Contrataciones Públicas (MGCCP)	Actualizaciones a la Metodología y documentos estándar	3	1	1	Actualización de los documentos estándar conforme al Reglamento de Compras y Contrataciones.
Implantación de Modelo de Gestión para Compras y Contrataciones Públicas	Instituciones operando bajo el MGCCP	27	-	34	No se estableció una planificación de la línea base para la incorporación de nuevas unidades de compras, sino de reforzar las existentes. Sin embargo fueron incorporadas 34 nuevas unidades.
Monitoreo de Modelo de Gestión para Compras y Contrataciones Públicas	Monitoreos realizados	150	200	310	Estos 350 monitoreos activos, fueron realizados a 145 instituciones, además fueron realizados 110 monitoreos de evaluación a 310 unidades de compras.

Cuadro No. 4: Comportamiento de la producción Enero-Diciembre 2013

Producción pública	Unidad de Medida	Línea base 2012	Producción planeada 2013	Producción generada Ene-Dic 2013	% de avance respecto a lo planeado
Capacitación sobre el SNCP	Personas Capacitadas	5,457	4,000	4,347	<p>Estas capacitaciones estuvieron divididas en: 772 personas de MIPYME; 3,283 a técnicos de las instituciones y 292 representantes de Comisiones de Veeduría, organizaciones comunitarias y técnicos de todo el país.</p> <p>Es la primera vez que la institución, capacita otros actores, además de los institucionales, es por ello que se muestra una disminución en relación al año anterior, debido a que la logística de coordinación es más compleja.</p>
Asistencias Técnicas	Asistencias ofrecidas	0	-	6001	<p>En el año 2012, no se medían la cantidad de Asistencias Técnicas, por ello no se tiene una línea base, ni se contempló en la planificación institucional del 2013, sin embargo en este mismo año, fueron instaladas soluciones informáticas que permiten medir la producción y el desempeño de las Asistencias Técnicas. Este número, corresponde a lo registrado a partir de la implementación, no de todo el año 2013.</p>

Cuadro No. 4: Comportamiento de la producción Enero-Diciembre 2013

Producción pública	Unidad de Medida	Línea base 2012	Producción planeada 2013	Producción generada Ene-Dic 2013	% de avance respecto a lo planeado
Resoluciones sobre impugnaciones	Resoluciones de impugnaciones emitidas	28	-	30	Por la naturaleza de este producto en el 2012, no fue planificada la producción, sin embargo, analizado el comportamiento del 2013, se está proyectando la producción para el 2014.
Resoluciones sobre investigaciones a Procesos	Investigaciones de Investigaciones realizadas	14	-	16	
Monitoreo Preventivo	Intervenciones realizadas	0	-	350	
Captación Proveedores	Nuevos proveedores	6660	-	13502	Por la naturaleza de este producto en el 2012, no fue planificada la producción, sin embargo, analizado el comportamiento del 2013, se está proyectando la producción para el 2014.
Captación Proveedores MIPYMES	Nuevos proveedores MIPYMES	708	-	1613	Por la naturaleza de este producto en el 2012, no fue planificada la producción, sin embargo, analizado el comportamiento del 2013, se está proyectando la producción para el 2014.
Certificado de Actualización o modificación en el RPE	Proveedores Actualizados	11526	-	2701	Por la naturaleza de este producto en el 2012, no fue planificada la producción, sin embargo, analizado el comportamiento del 2013, se está proyectando la producción para el 2014.

Cuadro No. 4: Comportamiento de la producción Enero-Diciembre 2013

Producción pública	Unidad de Medida	Línea base 2012	Producción planeada 2013	Producción generada Ene-Dic 2013	% de avance respecto a lo planeado
Resolución de Inhabilitación como Proveedores del Estado	Resoluciones de Inhabilitación Proveedor	14 Resoluciones de Inhabilitación.	-	4 Resoluciones de Inhabilitación.	Por la naturaleza de este producto en el 2012, no fue planificada la producción, sin embargo, analizado el comportamiento del 2013, se está proyectando la producción para el 2014.
Publicidad de Procesos de Compras	Procesos Publicados	6505	Incremento de un 100%	60,169	El resultado esperado era de un incremento del 100%, sin embargo esta meta fue superada alcanzando un incremento de 150.0%. Estos procesos fueron publicados en el portal. Tanto carga directa como a través del portal o a través del SIGEF.
Publicidad Contratos Adjudicados	Contratos Publicados	40559		48436	Corresponde únicamente a contratos publicados en el SIGEF. En el año 2014, se han tomado las previsiones para obtener informaciones de los contratos publicados en el Portal compras dominicanas.

Cuadro No.5: Medidas de políticas sectoriales Enero-Diciembre 2013

Institución	Medida de política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
Contrataciones Públicas	Apoyo a MIPYMES	Decreto 164-13	Objetivo 3.4 Empleos suficientes y dignos.	<p>3.4.3.1. Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de las Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), orientados a mejorar su productividad, competitividad y capacidad de incorporación y generación de innovaciones.</p> <p>3.4.3.3. Aplicar y fortalecer las disposiciones legales sobre compras y contrataciones estatales para las MIPYMES.</p> <p>3.4.3.6. Fortalecer el marco legal institucional de apoyo a las MIPYMES, que fomente y propicie el desarrollo integral de este sector.</p>
Contrataciones Públicas	Inicio Adquisición Herramienta Portal Transaccional	Especificaciones técnicas con el Desglose del Negocio. Pliegos licitación Publicación de la Licitación.	Objetivo 1.1 Administración Pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1.15 Fortalecer el Sistema de Compras y Contrataciones Gubernamentales, con apoyo en el uso de la tecnológica (TIC) para que opere con legalidad, transparencia, eficiencia, y facilidad de manejo.

b. Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo

El monitoreo y seguimiento del Plan estratégico y Plan Operativo, se realiza basado en resultados, en indicadores de desempeño y con la estandarización suministrada por el Ministerio de Hacienda. Se le da un seguimiento semanal, a nivel de tareas por los diferentes departamentos, se consolida mensualmente y se genera el informe trimestral que se remite al Ministerio de Hacienda.

Los resultados y productos en los que impactó el accionar de Contrataciones Públicas durante el año 2013 los Objetivos Específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo, se describen a manera de resumen en la plantilla identificada como Cuadro No. 4 de este documento.

Los resultados del análisis del nivel de avance para cada uno de los productos de los proyectos en relación a lo planificado, se resumen en el Cuadro No. 6.

Es importante destacar que estos porcentajes de ejecución en relación a lo planificado (Cuadro No.6) corresponden en general a la relación de las actividades ejecutadas y las programadas para los proyectos del plan estratégico. Sin embargo, los mismos productos se impactan además, con acciones programadas en el plan operativo institucional y no se reflejan en igual magnitud a como se muestran en el cuadro a continuación. Todas las actividades planificadas y no ejecutadas pasarán a formar parte del Plan Operativo del 2014.

Es importante destacar que para varios de los productos se produjeron atrasos en su ejecución debido a que acciones previas requeridas de otros proyectos fueron reprogramadas, tal y como sucedió por ejemplo con el diseño y aprobación de la nueva estructura organizacional de Contrataciones Públicas.

Cuadro No. 6: Porcentaje de Ejecución Obtenida en relación a lo Planificado para cada uno de los Productos durante el 2013

No.	Producto	% Ejecución Obtenida
1	Actualización de la ley No. 340-06 y sus Reglamentos de compras y contrataciones No. 543-12 que rigen el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.	62.0%
2	Elaboración e implementación de Políticas de Compras de Bienes y Servicios.	100.0%
3	Implementación de herramienta para la evaluación del cumplimiento de la Normativa por parte de las Instituciones Públicas y Proveedores.	100.0%
4	% de requerimientos solucionados dentro del Portal y SIGEF.	95.0%
5	% de avance en el desarrollo del Portal Transaccional	200.0%
6	% de Ítems Capturados en el Sistema de Precios.	0.0%
7	% del diseño del catalogo	100.0%
8	% de proyectos automatización realizados	74.0%
9	Incorporación e inserción de la MIPYMES en el Sistema Nacional de Compras y contrataciones Públicas, como Proveedores del Estado (RPE)	65.0%
10	Desarrollo y fortalecimiento de las relaciones internacionales y con organismos de cooperación para la promoción y el desarrollo del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.	100.0%
11	Establecimiento de la planificación de compras como una base que permita una mejor ejecución del presupuesto en un ambiente de responsabilidad y facilite la rendición de cuentas.	104.0%
12	Fortalecimiento de la Gestión de Proveedores con el porcentaje de nuevos proveedores registrados capacitados. Línea de Base 25,265	80%

13	Modelo de capacitación y acreditación por tipo de usuario y niveles con el porcentaje de nuevos proveedores MIPYMES registrados y capacitados. Línea de Base 14,443	75.0%
14	Modelo de gestión Unidades de Compras con el porcentaje de unidades de compras capacitadas. Línea de Base. Capacitados en el Sistema 2,343 y capacitados en la Normativa 3,318	100.0%
15	Implementación del programa para incentivar la participación social y empoderamiento en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas mediante la Veeduría Ciudadana.	150.0%
16	Adecuación de la Estructura Organizacional de las áreas de Contrataciones Públicas.	70.0%
17	Implementar Sistema de Planificación	70.0%
18	Implementar Gestión de Proyectos	70.0%
19	Modelo de Gestión del Servicio	72.0%
20	Gestión de calidad y mejora continua	60.0%
21	Implementación del Sistema Institucional de Archivo	80.0%
22	Adecuación de la infraestructura física que responda a la necesidades institucionales	70.0%
23	Diseño e implementación de la Estrategia de comunicación interna y externa de Contrataciones Públicas a los diferentes actores.	35.0%

Avances del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCP)

Contrataciones Públicas ha trabajado intensamente durante el año 2013 en dar a conocer el SNCP y en la difusión de las oportunidades de negocio con el Estado creando los canales de comunicación a través de la prensa, medios electrónicos (correo electrónico, Facebook, twitter), mesas de trabajo, conferencias, talleres, entrevistas en programas de radio y televisión y medios impresos.

Durante el año 2013 se evidencian importantes avances en el SNCP, muy especialmente en lo relativo al incremento de la publicidad de todos los procesos sin importar la modalidad, exigidas en el Reglamento No. 543-12 e implementadas durante el año 2013 y la prevalencia de prácticas de contrataciones más transparentes y competitivas pasando de procesos de compras poco participativos a procesos desagregados dirigidos a promover la participación de los proveedores del Estado, especialmente las MIPIME, en igualdad de oportunidades. Los principales indicadores en este sentido, se describen a continuación.

De acuerdo al informe PEFA 2012, el porcentaje de compras directas en relación al monto total de compras fue de aproximadamente el 50.0%, disminuyendo esta cifra a 21.1% durante el 2013.

Por otra parte, los sorteos de obras realizados por el Ministerio de Educación durante el año en curso, considerados una modalidad competitiva, transparente y que establece igualdad de condiciones entre oferentes, ascienden a RD\$29,473 millones, representando el 57.4% del monto total ejecutado en compras.

En todo lo relativo a la publicidad de los procesos se ha evidenciado una mejora sustancial tal y como se describe en los siguientes resultados:

1. El número de procesos de compras publicados en el 2013 es 10 veces mayor, en relación al pasado año, incrementándose de 6,505 en el 2012 a 60,169 en el 2013. Cabe destacar que con relación al 2011 (1,692 procesos) el incremento es de más de 60 veces.
2. Convocatorias desde la publicación hasta la adjudicación y firma del contrato de los procesos declarados de urgencia y sus motivaciones y resultados, de las declaratorias de emergencia y del resto de las excepciones (Art. No. 4) en una pantalla diferente en el portal para fines de seguimiento y difusión.
3. Creaciones y uso de secciones en el Portal para publicar los casos de excepción.
4. Aumento sostenido en los montos de los procesos ejecutados en el SIGEF, incrementándose de RD\$31,656 millones en el 2012 a RD\$56,987 millones durante el año 2013, representando un aumento de aproximadamente 80.0% y más de un 200.0% en relación al 2011.
5. Publicación por primera vez de los Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACCs) de las instituciones. Durante el año 2013, 56 instituciones cargaron sus PACCs, publicando 5,551 procesos por un monto total de RD\$27,822,499.
6. Incremento en más de un 100.0% de las visitas al portal, pasando de 15,965 visitas/mes en el 2012 a 45,000 visitas/mes en el 2013.
7. Publicación de resúmenes diarios de los procesos de Licitaciones Públicas, publicados en la prensa nacional.

8. Creación de la Unidad de Monitoreo y Seguimiento a las construcciones de aulas y publicación del mapa de seguimiento a las contrataciones del Programa Educación para el Desarrollo, a través del cual se comprometieron RD\$29,000 MM durante el año 2013.
9. Implementación del módulo de publicación de contratos para todas las instituciones que utilizan el SIGEF.

Por otra parte, se han realizado grandes esfuerzos tanto en el desarrollo y fortalecimiento de la funcionalidad y usabilidad del Portal Compras Dominicana actual (subsistema de compras del SIGEF) como para el diseño e implementación del Portal Transaccional (Portal Único de Contrataciones Públicas). En este sentido, se destaca:

- (i) Implementación del Reglamento No.543-12, que hace obligatoria la publicidad de todos los procesos, incluidas las declaratorias de urgencia y emergencia y las compras menores, contribuyendo a aumentar la competitividad, participación, transparencia y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Para dar cumplimiento a las disposiciones del nuevo Reglamento, fue necesario realizar nuevos desarrollos al subsistema de compras del SIGEF; mejorar la estabilidad del sistema para permitir el incremento de la publicidad y ofrecer asistencia técnica a las

instituciones que por primera vez inician la publicación de sus procesos.

- (ii) Desarrollo de nuevas funcionalidades al Portal www.comprasdominicana.com. Las mejoras en el Portal y el SIGEF alcanzaron el 80.0% de los requerimientos recibidos, destacándose como las más importantes las siguientes: la posibilidad de rescindir anticipadamente los contratos, cargado de catálogo de bienes y servicios, integración del Registro de Beneficiarios, interconexión con otras instituciones (DGII, MIC, TSS), adición de nuevos servidores por módulo y mejoras en el módulo de proveedores.

Para el año 2014 se trabajará en lograr un acuerdo de servicios con el PAFI para asegurar tiempos de respuesta. El Ministerio de Hacienda y el PAFI han dado todo su respaldo al proceso de mejora, y trabajan en incrementar su capacidad de respuesta para atender los requerimientos de todos los órganos rectores.

- (iii) Implementación del Portal Transaccional. Lanzamiento de la licitación. Se culminaron todas las acciones previas requeridas para el lanzamiento de la Licitación DGCP-LPN-003-2013, a saber: Rediseño y aprobación del Modelo de Negocio, Diseño Funcional detallado, Socialización con Donantes y Ministerio de Hacienda,

Registro del Proyecto en el Sistema Nacional de Inversión Pública, Asignación de Fondos en el Anteproyecto de Ley General de Presupuesto del 2014 y Elaboración de pliegos para el proceso de licitación.

Contrataciones Públicas culminó el proceso de adaptación al vocablo local del Catálogo de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas y el análisis de los clasificadores presupuestarios, contable y de proveedores. Se dispone actualmente de una metodología de uso y actualización del catálogo, así como de material de capacitación, formadores y más de 100 técnicos de las instituciones capacitados. Este proceso se realizó en forma coordinada con la Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, lo cual permitirá un seguimiento efectivo a la ejecución presupuestaria al estar homologado el Catálogo de Bienes y Servicios con los Objetos del Gasto.

La Dirección General de Contrataciones Públicas, con apoyo del BID, creó una Oficina de Dirección de Proyectos, para Coordinación interinstitucional, ofrecer Apoyo en el desarrollo del circuito operativo y fungir de Enlace en los procesos de gestión de Portafolio del Programa de Educación para el Desarrollo (PED) y los programas, proyectos y planes subsidiarios que lo componen. La Unidad de Coordinación, Apoyo y Enlace (UCAE) incluye coordinación, asistencia técnica y seguimiento en la construcción de aulas con el

fin de aumentar la capacidad instalada en el sistema educativo público, acorde con la Estrategia Nacional de desarrollo y el Programa de Gobierno; definiendo y coordinando las actividades de los equipos del: Ministerio de Educación, el Ministerio de Obras Públicas, la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, la Dirección General de Presupuesto, Tesorería Nacional y la Contraloría General de la República.

Tiene como objetivo contribuir a verificar que cada actividad se desarrolle en los plazos establecidos, así como el seguimiento al desarrollo del proyecto, gestionando los cambios y corrigiendo cualquier desviación. Durante el año se realizaron 85 visitas con cuatro informes para verificar el estatus de obras escolares adjudicadas en Procedimientos de Urgencias por la Tormenta ISAAC y en Comparación de Precio.

En el interés de incorporar observadores imparciales para garantizar la transparencia en los procesos de compras y contrataciones se conformaron cuatro comisiones de Veedurías constituidas por 24 personas (20 hombres y 4 mujeres) de reconocida reputación en los Ministerios de la Presidencia, Salud Pública, Agricultura y Policía Nacional, con el apoyo del Ministerio de la Presidencia y la participación de Contrataciones Públicas.

Esta iniciativa del Presidente de la República constituye un hito para el país constituyendo una buena práctica para transparentar, desarrollar y fortalecer el SNCP, el control social y la confianza en el Gobierno.

A su vez, Contrataciones Públicas ha participado en las reuniones iniciales para coordinar las constituciones de las comisiones de veeduría ciudadana del Ministerio de Obras Públicas, la Oficina de Ingenieros y Supervisores del Estado, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo e INAPA.

Otra iniciativa que complementa estos objetivos es la integración del Observatorio Ciudadano con el objetivo de articular una red nacional de organizaciones sociales y de ciudadanos y ciudadanas, con el propósito de contribuir al fortalecimiento, la eficiencia y la transparencia del SNCP, para lo cual se ejecutaron talleres y capacitación con organizaciones comunitarios en todas las regiones del país.

La auditoría del Registro de Proveedores del Estado (RPE). Este proyecto cuenta con 3 tareas principales:

1. Levantamiento Físico de los expedientes: esta tarea consiste en ubicar y organizar todas las personas físicas y jurídicas ya incorporadas al RPE, de tal manera que cada proveedor cuente con un único expediente que revele el desarrollo del mismo. Ordenándolos desde la documentación más antigua hasta la documentación más reciente.

En la actualidad el Registro de Proveedores tiene inscritos 38,791 proveedores. El objetivo principal es que el archivo del RPE quede ordenado numéricamente del RPE-1 hasta el RPE-31,000 (Este número representa el corte de trabajo de la Auditoría). Esta tarea ha sido realizada en un 100%.

2. Digitación de los expedientes: esta ha sido realizada en un 25% y consiste en:
 - a. Clasificar y depurar la documentación de los expedientes.
 - b. Validar los documentos físicos con la información en el sistema.
 - c. Registrar en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) los documentos depurados.
3. Digitalización de los expedientes: esta tarea tal cual como su nombre lo expresa, consiste en la digitalización de todos los expedientes ya depurados del RPE. No se ha iniciado y queda a la espera del término de la digitación de los expedientes del RPE.

V. Metas Presidenciales

La Meta Presidencial correspondiente a Contrataciones Públicas corresponde al Desarrollo y puesta en funcionamiento del Portal Transaccional, cuya ficha se presenta en el Anexo No. IV.

a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales

Todas las metas intermedias programadas para el año 2013 correspondientes a la Meta del Portal Transaccional forman parte del Componente 1: “Contratación Desarrollo e Implementación Portal Transaccional”.

Al analizar los resultados obtenidos todas las metas intermedias para el año 2013 fueron cumplidas en los plazos establecidos. Estas son: 1) Diseño funcional detallado aprobado; 2) Registro del Proyecto en el Sistema Nacional de Inversión Pública; 3) Incorporación del Proyecto en el Anteproyecto de Ley General de Presupuesto del 2014; 4) Pliego de Licitación aprobado; 5) Llamado a Licitación Pública Internacional. La planificación establece que el Contrato este firmado al 15/03/2014.

VI. Ejecuciones no contempladas en el Plan Operativo

a. Impacto en ciudadanos

Sistema Seguimiento de Contratos de Obras de Estatales (SCOECGR).

La mesa No. 05 de la Iniciativa Participación Ciudadana, se obtuvieron las siguientes asignaciones:

- Creación del Sistema para el Seguimiento de Contratos de Obras Estatales.
- Integración a la Mesa del Contralor de la República.
- Creación de un equipo técnico de la Contraloría y Contrataciones Públicas.
- Uso del sistema a Modo de Prueba 972 contratos de Obras del MINERD.

Los avances obtenidos son los siguientes:

- Participación en reuniones, coordinando con la Contraloría General de la República (CGR), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).
- Definición de las acciones que contribuirán con el cumplimiento de los compromisos.
- Reunión realizada en el mes de julio 2013 entre: Contraloría General de la República (CGR), Dirección General de Ética (DIGEI) y la Dirección General de Contrataciones Públicas con el objetivo de visualizar el sistema de verificación (pagos de avances, cubicaciones, sistema de seguimiento) con una presentación del mismo por parte de la Contraloría General de la República (CGR). Este sistema de verificación y seguimiento se implementó en el proyecto piloto Programa Educación Para el Desarrollo (PED) y está en funcionamiento por parte de la CGR con la inclusión del número único de seguimiento.

El SCOE-CGR está a cargo de la Contraloría General de la República en alianza con la Dirección General de Contrataciones Públicas surge con el objetivo de corregir las debilidades técnicas y de control de las Obras Estatales. Es una iniciativa de la Presidencia de la República para permitir verificar en tiempo real el seguimiento a los contratos de obras estatales.

b. Impacto en empresas

Mesa de trabajo con el Ministerio de Educación para convocar las dificultades de los procesos de MIPYMES

Cumpliendo con lo establecido en la Ley No. 340-06 y sus modificaciones contenidas en el Reglamento No. 543 y el decreto No. 164-13 la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizó visitas a la Dirección del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, INABIE, para darle seguimiento a la participación de las MIPYMES en la ejecución del Plan Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE) y supervisar los procesos convocados por Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).

En la primera convocatoria, se convocó a los sectores productivos nacionales interesados en proveer al Estado calzados, mochilas, uniformes escolares y a las industrias gráficas, a participar en los procesos dirigidos a MIPYMES del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).

Contrataciones Públicas realizó un encuentro con las Asociaciones de Calzados y los productores de zapatos de Moca, San Francisco de Macorís, Santiago y Santo Domingo con el objetivo de motivarlos a que se integren al Registro de Proveedores del Estado.



Producto de la intervención proactiva de Contrataciones Públicas y el interés del INABIE de contribuir con la política pública del gobierno la adjudicación de estos procesos fue exitosa y lo mejor es que fueron distribuidas las adjudicaciones en el territorio.

Si bien el trabajo fue arduo, esta intervención del INABIE, que estuvo acompañada de encuentros, discusiones, diseño de procesos donde hubo una escucha activa, demuestra que si las instituciones se deciden, pueden tener procesos con los mismos resultados, haciendo posible el cumplimiento de esta importante meta presidencial.

También se realizó un intenso trabajo con la Asociación Dominicana de Textiles, la UNPHI, explicándoles los pliegos, los requisitos exigidos y la forma en la que serían evaluados.

Al realizar las capacitaciones a estos sectores, Contrataciones Públicas recibía retroalimentación de cada sector, que compartía con INABIE, quien a su vez utilizaba los mismos para incorporarlos, al diseño de los procesos, mejorando las oportunidades del sector.

En el caso de los panaderos, el 100% de las raciones alimenticias de pan y galleta fortificada, fueron adjudicadas a MIPYME.

En el caso del mobiliario escolar, las MIPYME del mueble no han tenido igual receptividad. Dadas las características del sector y el éxito de los procesos implementados por el INABIE, sería recomendable considerar que el INABIE apoye al MINERD en estos procesos, o en su defecto ejecute los mismos.



Con el objetivo de seguir fortaleciendo el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) también, convocó a las panaderías y reposterías a presentar propuestas a la licitación para la elaboración y distribución de productos alimenticios sólidos a los centros educativos del Sistema Escolar Público, correspondiente al año escolar 2013-2014.

c. Impacto en gobierno

Implementación del subsistema de compras del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) en las instituciones del gobierno descentralizadas.

Con el apoyo de la asistencia técnica firmada entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el Ministerio de Hacienda para continuar con el fortalecimiento institucional y el desarrollo de un sistema electrónico de adquisiciones, la Dirección General de Contrataciones Públicas en coordinación con el Programa de Apoyo a las Finanzas Integradas del Ministerio de Hacienda (PAFI-MH) trabaja en la implementación del subsistema de compras del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) en las instituciones del gobierno descentralizadas.

Se coordinó con el Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI-MH) para que la Dirección General de contrataciones Públicas, entrene los implementadores de las dependencias del Gobierno descentralizadas, en la aplicación de la normativa y en el funcionamiento del sistema. El objetivo es

identificar los perfiles y los usuarios que ejercerán las funciones de compras dentro de las instituciones para capacitarlos en el uso del SIGEF.

La capacitación se realizó con los 18 implementadores, en grupos de tres, en horario de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. durante el mes de agosto y septiembre 2013.

Para el mes de Enero, entraran al SIGEF 27 instituciones descentralizadas. Ver anexo No. V Listado de Instituciones Descentralizadas

Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

La Dirección General de Contrataciones Publica acogiéndose al mandato de la Ley No.10-07, sobre la implementación de las normas de control interno en las entidades u organismos públicos, como parte de un diagnóstico que permitirá la determinación del grado de implantación de las normas de control vigentes de conformidad con la Ley No.10-07, el Reglamento de la Ley y el marco técnico – normativo de control interno y auditoría interna previsto en el artículo 11 del Reglamento, en agosto del presente año remitió a la Contraloría General de la República (CGR), el diagnóstico correspondiente a la entidad, donde presentaba el estado de los componentes de control interno a través de matrices diseñadas para tales fines.

Este proceso, con una duración de seis meses, fue realizado por un equipo interno el cual recibió el apoyo del Ministerio de Hacienda en su calidad

de Órgano Rector del Sistema Financiero. Este proceso se mantiene con la matriz del Plan de Acción, la cual fue remitida a la CGR y al Ministerio de Hacienda y cuyas avances se ven reflejados en la matriz de monitoreo y seguimiento.

La Dirección conjuntamente con las plantillas de evaluación remitió de manera formal su Plan de Acción 2013-2014, en los puntos que arrojo deben ser fortalecidos por la entidad para mejorar el control interno, en dicha matriz de Plan de Acción, para los elementos calificados con niveles de desarrollo mediano e incipiente se describieron las oportunidades de mejoramiento o fortalecimiento y las acciones para su realización.

A continuación presentamos el resultado obtenido por la entidad en este proceso.

MATRIZ DE RESUMEN			
Dirección General de Contrataciones Públicas			
AUTO DIAGNOSTICO NOBACI			
Componentes del Control Interno		Calificación	Nivel de Desarrollo
I	Ambiente de Control	6.91	Mediano
II	Valoración y Administración de Riesgos	5.00	Mediano
III	Actividades de Control	5.50	Mediano
V	Información y Comunicación	5.68	Mediano
V	Monitoreo y Evaluación	4.00	Mediano
Calificación Integral del SCII		5.42	Mediano

Evaluación “Quick Gains”

Durante el periodo, Contrataciones Públicas a solicitud y con la cooperación del BM, realizó una evaluación “Quick Gains” en la República Dominicana, para lo cual fue contratada la firma Management Consultants (MCG) cuyos resultados han sido incluidos como parte del Capítulo 5 del Estudio sobre Manejo del Gasto Público (PEMFAR por sus siglas en inglés) que trabaja el BM.

Se enfoca en una evaluación cuantitativa y su principal objetivo es evaluar las prácticas de compras y contrataciones del gobierno de la República Dominicana, con miras a reducir costos en el corto, mediano y largo plazo.

Para su ejecución se tomó como base el volumen total de compras del Gobierno Central en bienes y servicios para el año 2012 de alrededor de RD\$31,130.1 millones, lo cual representa aproximadamente el 6% del presupuesto ejecutado estimado para el 2012 (RD\$508,822.59). Los resultados arrojan que la República Dominicana podría obtener un ahorro de entre un 10-15% como resultado de la implementación del Plan propuesto.

La evaluación recopila las informaciones de 8 instituciones gubernamentales, incluyendo 4 instituciones del gobierno central y 4 descentralizadas.

Se destaca como uno de los principales retos obtener las informaciones sobre el presupuesto ejecutado durante el año 2012, ya que al momento de la evaluación no se había hecho el cierre oficial del Presupuesto Nacional del 2012.

Del módulo de compras del SIGEF se obtuvieron informaciones sobre las compras realizadas por las instituciones centralizadas, las cuales no se pudieron cruzar con cifras oficiales del presupuesto ejecutado. De las instituciones descentralizadas solo pudo obtenerse un monto estimado de las compras ejecutadas, el cual se obtuvo en base a entrevistas con dichas instituciones.

Como parte del estudio se realizó un análisis concreto de 5 categorías seleccionadas, que incluyeron: Computadoras, Papel de oficina, Servicios de seguridad y vigilancia, Uniformes, Servicios de fumigación. Esta presentación solo incluye algunas de estas. Asimismo, el análisis incluyó la evaluación de mejores prácticas en compra de combustibles en base a la experiencia del Gobierno de Panamá.

Hallazgos

- Un 6% de las instituciones del Gobierno Central ejecutaron el 81% del volumen de compras en el 2012
- 211 (6%) de los proveedores registrados concentra el 80% del volumen de compra en el Gobierno Central.

- El número de procesos mostrados no reflejan la actividad real de compra de las instituciones descentralizadas. En 2012 la publicidad era optativa.
- El nivel de aceptación del portal de compras SIGEF es bastante bajo por las instituciones descentralizadas.
- En total, el volumen total que se afectará es de alrededor de RD\$6,325.4 Millones.
- No hay concepto del Costo Total de Adquisición (Total Cost of Ownership)
- Dentro de un mismo capítulo puede haber múltiples unidades de compras (Ministerio de las Fuerzas Armadas tiene 35 unidades de compra) que adquieren bienes de manera independiente, con diferencias sustanciales en los tiempos, especificaciones y costos y sin hacer ninguna consolidación de sus necesidades.
- No hay precios de referencia.
- No se obtienen beneficios por economías de escala
- Sobre los ítems analizados, los hallazgos fueron los siguientes:
 - Papel de oficina y material gastable: El gobierno central gasta RD\$381,782,133 en papel de oficina y material gastable. El principal comprador de papel es el Ministerio de Educación.
 - Computadoras: El gasto total del Gobierno Central para Computadoras y equipos de tecnología fue RD\$356,414,979.23. Cada Unidad de Compra adquiere computadoras independientemente, basado en los requerimientos de sus Dptos. De Tecnología, por lo cual no hay estándares comunes. No hay una definición clara de los volúmenes/valor/especificaciones técnicas

con relación al uso final que se va a dar al equipo (a excepción del BCRD). Debido a la falta de estándares el precio varía entre RD\$14,000 a RD\$70,000 por un computador.

- Combustibles y Lubricantes: El gasto total del Gobierno Central es de RD\$2,540,551,121. Considera la adquisición de: Gasolina regular y Premium, Diesel Premium.
- Servicios de Fumigación. Se tomó en cuenta los servicios de fumigación para áreas tanto internas como externas de edificios gubernamentales. El gasto total en servicios de fumigación fue de RD\$19,701,064.23 para las instituciones seleccionadas, tanto del gobierno central como descentralizadas. Los precios varían sustancialmente para el mismo servicio de una institución a otra, lo cual es una indicación clara de la falta de precios de referencia y conocimiento del Mercado.
- Identificación mejores prácticas:
 1. Promese. Consolidación de la demanda. Desde el 2004 PROMESE ha consolidado 831 ítems, obteniendo ahorros de hasta un 42% en ítems. Asimismo realizan sus pagos en un promedio de 45 días, lo cual atrae a proveedores de alta calidad. Esa es la diferencia principal, así como la transparencia.

2. Ministerio Administrativo de la Presidencia. Presenta una disciplina de pago que vale la pena replicar. En el 2012 adquirió alrededor de RD\$472,628,881, realizando la mayoría de sus pagos aproximadamente en 30 días. La evaluación Quick Gains estimó que el gobierno paga aproximadamente 30% de sobre precio por pagos tardíos.
3. Banco Central. Presenta gran exactitud en los planes de adquisiciones. Se utilizan precios de referencia y mantienen la ejecución dentro de lo planificado.
4. Ministerio de Educación. Se encontró un gran nivel de detalle en los precios unitarios, lo cual permitió evidenciar diferencias de hasta un 30% en costos de mantenimiento de edificios (pintura).

Contrataciones Públicas y el BM se comprometieron a definir una estrategia para implementar el plan de acción y las recomendaciones resultantes del estudio en 2014, así como identificar recursos para apoyar la implementación del Plan Estratégico de la institución.

VII. Impacto de las ejecutorias en Políticas Transversales de la END

a) Género

Acciones y/o medidas políticas implementadas por la Institución para cumplir con las políticas transversales Enero-Diciembre 2013

Institución	Medida de política/Acción	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativa)	Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política
<p>Dirección General de Contrataciones Públicas</p>	<p>Igualdad de oportunidades en las compras públicas, mediante la integración y participación de grupos minoritarios y excluidos.</p> <p>Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable para el fortalecimiento de las MIPYMES Proveedores del Estado, Se pretende con este Convenio apoyar a las MIPYMES mujeres, iniciando con la contratación de un consultor que realice un diagnóstico del mercado de MIPYMES de mujeres, y un proyecto piloto con un grupo de asociaciones.</p> <p>Firma Convenio Apoyo MIPYME Mujeres entre el Ministerio De Industria y Comercio, El Consejo Nacional de Competitividad (CNC), El Ministerio de la Mujer (MMUJER), La Federación de Mujeres Empresarias Dominico-Internacional (FEM), la Asociación De Mujeres Empresarias (ADME), la Asociación Nacional de Mujeres Ejecutivas, Empresarias y Profesionales (ANMEPRO) y la Asociación Dominicana de Diseñadoras Artesanales de Bisuterías y Complementos suscrito el 7 de marzo de 2013.</p>	<p>Convenio Cooperación Técnica con el BID.</p> <p>Convenio Apoyo MIPYMES mujeres (Contrataciones Públicas, Ministerio Industria y Comercio, Consejo Nacional de Competitividad, Ministerio de la Mujer, Federación de Mujeres Empresarias Dominico-Internacional y otras.</p>	<p>Enfoque de Género</p>

b) Cohesión Territorial

Institución	Medida de política/Acción	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativa)	Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política
<p>Dirección General de Contrataciones Públicas</p>	<p>Incremento de las capacidades de los Proveedores del Estado a nivel del territorio nacional. Formalización y registro de empresas.</p> <p>Políticas para el desarrollo de MIPYME de producción nacional.</p> <p>Implementación del decreto 164 producción regional.</p> <p>13,502 nuevos proveedores inscritos y 2,701 actualizados durante el 2013, alcanzando 38,719 Proveedores.</p>	<p>Resolución No.32/2013, que modifica los requisitos para fines de Inscripción en el RPE.</p> <p>Resolución No.32/2013, que modifica los requisitos para fines de Inscripción en el RPE.</p> <p>Modificación de los Pliegos para la Ejecución de obras con incorporación de los criterios de accesibilidad.</p> <p>Elaboración de Documento Estándar sobre Accesibilidad universal.</p>	<p>Cohesión Territorial. ‘En el diseño y gestión de las políticas públicas deberá incorporarse la dimensión de la cohesión territorial y asegurar la necesaria coordinación y articulación entre dichas políticas, a fin de promover un desarrollo territorial más equilibrado mediante la dotación de infraestructura, servicios y capacidades necesarias para impulsar el desarrollo de las regiones y los municipios menos prósperos y promueve estrategias regionales de desarrollo y competitividad que aprovechen la diversidad regional , con el concurso de los gobiernos locales y actores sociales, económicos y políticos de cada región.</p>

c) Participación en Políticas Públicas

El Cuadro No. 5 de esta memoria anual, resume las políticas públicas implementadas por Contrataciones Públicas que impactan directamente en las Líneas de Acción de la END. Estas son: 1) Apoyo a las MIPYME (Líneas de acción de la END: 3.4.3.1, 3.4.3.3 y 3.4.3.6) y 2) Portal Transaccional (Línea de acción de la END 1.1.1.15).

En atención y cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Señor Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, mediante los Decretos Nos. 543-12 y 164- 13, en lo que respecta a las compras que deben realizar las instituciones públicas incluidas en el ámbito de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), sector prioritario de las políticas del gobierno.

Supervisión y seguimiento a las instrucciones de los Decreto Nos.543-12 y 164-13:El cual establece la manera en la que cada institución hará efectiva la reserva del 20% del presupuesto institucional dedicado a compras y contrataciones de obras, bienes y servicios, para destinarlo a procesos dirigidos exclusivamente a MIPYMES (art. 5); y el Decreto No.164-13, dispone que las compras dirigidas al sector sean exclusivamente de origen, manufactura o producción nacional, siempre y cuando haya MIPYMES que puedan ofrecerlas (art. 1).

A continuación presentamos una relación con las instituciones que han remitido su informe de cumplimiento al Decreto No. 164-13 a la Dirección General de Contrataciones Públicas:

1. Banco Agrícola República Dominicana
2. Banco Central
3. Centro De Capacitación En Política y Gestión Fiscal
4. Circulo Deportivo De Las Fuerzas Armadas y La Policía Nacional
5. Circulo Deportivo De Las Fuerzas Armadas y La Policía Nacional
6. Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
7. Consejo Nacional de Discapacidad
8. Comisión Presidencial De Apoyo al Desarrollo Barrial
9. Cuerpo Especializado Para La Seguridad del Metro
10. Dirección General de Aduanas
11. Dirección General de Contrataciones Públicas
12. Dirección General de Crédito Público
13. Dirección General de Impuestos Internos
14. Dirección General del Catastro Nacional
15. Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional
16. Instituto Dominicano para la Calidad
17. Instituto de Estabilización de Precios
18. Instituto Postal Dominicano
19. Instituto Tecnológico de Las Américas

20. Instituto Nacional de la Vivienda
21. Ministerio de Agricultura
22. Ministerio de Industria y Comercio
23. Ministerio de Interior y Policía
24. Ministerio de la Mujer
25. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
26. Oficina para el Reordenamiento del Tránsito
27. Sistema Único de Beneficiarios
28. Tesorería Nacional
29. Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas
30. Ministerio Administrativo de la Presidencia

Por otra parte, 55 Instituciones cargaron su Plan Anual de Compras con 5,458 procesos por un monto de RD\$27,944,360,813.

Capítulo	Cantidad de Procesos	Monto Estimado	%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	151	7.554.983.679	27,15%
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	598	3.962.157.363	14,24%
CORPORACION DOMINCANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES (CDEEE)	96	3.078.965.307	11,07%
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	394	1.684.061.797	6,05%
MINISTERIO DE AGRICULTURA	85	1.486.858.218	5,34%
MINISTERIO DE DEFENSA	79	1.432.702.956	5,15%
INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	89	1.282.662.916	4,61%
BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	180	1.114.567.091	4,01%
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS	135	664.660.346	2,39%
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	126	639.953.412	2,30%
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	108	601.914.917	2,16%
MINISTERIO DE HACIENDA	672	537.027.121	1,93%
INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS	116	495.375.907	1,78%
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	100	468.451.673	1,68%

Capítulo	Cantidad de Procesos	Monto Estimado	%
INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	90	360.733.564	1,30%
INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	128	352.589.673	1,27%
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	359	320.833.167	1,15%
MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	223	299.005.043	1,07%
CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	128	246.312.209	0,89%
MINISTERIO DE TRABAJO	156	195.463.477	0,70%
MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	219	152.834.484	0,55%
FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	98	134.309.928	0,48%
INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	115	132.873.364	0,48%
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	57	121.986.426	0,44%
AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA	103	93.288.498	0,34%
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	112	70.720.466	0,25%
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	37	54.779.285	0,20%
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	40	49.315.718	0,18%
MINISTERIO DE LA MUJER	128	41.664.213	0,15%
MINISTERIO DE TURISMO	96	38.887.227	0,14%
INSTITUTO POSTAL DOMINICANO	136	29.506.336	0,11%
CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	122	25.933.742	0,09%
MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	40	25.424.033	0,09%
BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	36	24.170.770	0,09%
INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	49	22.674.870	0,08%
CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	112	13.856.542	0,05%
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	38	10.993.380	0,04%
TOTAL	5.551	27.822.499.118	100,00%

e) Tecnologías de la Información y Comunicación

Acciones y/o medidas políticas implementadas por la Institución para cumplir con las políticas transversales Enero-Diciembre 2013

Institución	Medida de política/ Acción	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativa)	Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política
Dirección General de Contrataciones Públicas	Habilitación del Portal Transaccional del Sistema Nacional de Compras Públicas de la República Dominicana	Inicio de proceso de adjudicación para el desarrollo del Portal Transaccional del Sistema Nacional de Compras Públicas de la República Dominicana	Uso de las tecnologías de la Información.

En el primer eje estratégico de la Estrategia Nacional de Desarrollo identificamos la Línea de Acción 1.1.1.15, que persigue fortalecer el sistema de compras y contrataciones gubernamentales, con apoyo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para que opere con legalidad, transparencia, eficiencia y facilidad de manejo, el cual se articula con el Plan de Gobierno del Presidente Danilo Medina para el periodo 2012-2016 con los siguientes puntos:

- Desarrollar y fortalecer el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas como un instrumento para el desarrollo del país, y garantizar el uso racional de los recursos bajo el criterio de que los bienes públicos son sagrados.

- Fortalecer el Órgano Rector de la ley No. 340-06, correspondiente a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), para que asegure que los procesos de compras y contrataciones que realizan las instituciones bajo su mandato, se efectúen conforme a la normativa.
- Asegurar la plena vigencia del Portal Transaccional de las compras y contrataciones públicas.
- Adoptar las medidas necesarias para que todas las instituciones del sector público respeten y observen el mandato de ley de preparar planes y programas anuales de compras y contrataciones de bienes y servicios.

Estas medidas citadas se articulan directamente con el resultado esperado indicado por el Ministerio de Hacienda en su Plan estratégico 2012-2016, en el segundo eje de una Gestión Fiscal Eficiente, teniendo como resultado esperado, un Sistema de Adquisiciones Único, Estandarizado e Integrado implementado en todo el Sector Público.

Han sido identificado tres acciones para lograr que el Sistema Nacional de Compras Públicas de la República Dominicana se consolide, alcanzando un mejor control de los recursos públicos, aumento en la calidad del gasto y mayor transparencia, hemos identificado tres acciones complementarias entre sí:

- Actualizar el marco regulatorio:
- Elevar el nivel de capacidad técnica de los involucrados en cuanto a los procesos de compras públicas integrando nuevos grupos de interés.
- Lograr una herramienta de compras eficiente que faciliten la gestión eficiente de las adquisiciones gubernamentales y agilicen los procedimientos. En el marco de esta, hemos trabajado en dos vertientes:
 - ✓ Mejorar las herramientas existentes SIGEF-Portal
 - ✓ Adecuaciones al módulo de Compras en SIGEF está diseñado para el registro y gestión de información financiero-contable, lo que limita su usabilidad.
 - ✓ Mejoras al Portal www.comprasdominicana.gov.do ha sido desarrollado utilizando herramientas que sumado a la infraestructura que lo soporta, condiciona la alta disponibilidad necesaria para su desempeño óptimo, manejo de tráfico y el alto volumen de contenido requerido.

Las Mejoras en el Portal y el SIGEF alcanzaron un 80% de los requerimientos recibidos, entre las que se encuentran nuevos requerimientos y mejoras. Ver detalles en Cuadro No. 4, Producto No. 4 en la página No. 24.

En lo que respecta a la Implementación del Portal Transaccional, se avanzó un 200 % en relación a lo planificado para el 2013, desarrollándose las siguientes actividades:

- Análisis de hallazgos para ajustar casos de uso y migración.
- Documentación técnica final para insumo de licitación (Casos de Uso, Requerimientos funcionales y no funcionales, Matriz de roles)
- Taller de validación documentación técnica con equipo Técnico (Contrataciones Públicas /PAFI).
- Gestión Código SNIP para portal Transaccional del Sistema Nacional de Compras Públicas.
- Estructura Presupuestaria y Organizacional proyecto portal.
- Creación de Pliegos y Condiciones para SNCP.
- Publicación de Pliegos en portal Compras Dominicana.
- Asignación de Fondos en el Anteproyecto de Ley General de Presupuesto del 2014.
- Lanzamiento Licitación Pública Internacional.

VIII. Contribución a los Objetivos del Milenio

Durante el año 2013, Contrataciones Públicas no desarrolló ninguna actividad que impacte directamente sobre los Objetivos del Milenio.

IX. Desempeño físico y Financiero del Presupuesto

a) Asignación de Presupuesto del Período

El presupuesto inicial asignado a esta Dirección General de Contrataciones Públicas para las operaciones del año fiscal 2013 fue de Ciento Cincuenta y Dos Millones Novecientos Diecinueve Mil Setecientos Cuarenta y Ocho 00/00 pesos dominicanos, **RD\$152,919,748.00**. Durante el año se solicitó una asignación presupuestaria adicional por un monto de **RD\$49,500,000.00**, un monto total de Doscientos Dos Millones Cuatrocientos Diez y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Ocho 00/00 pesos dominicanos, **RD\$202,419,748.00**, **en el presupuesto del año 2013**

Durante el período la institución publicó, en la página web las informaciones señalada por la Ley No. 200-04, tales como:

- Informe Financiero mensual y anual
- Ejecución presupuestaria mensual y anual.
- Nóminas de pagos empleados.
- Procesos de Compras y Contrataciones.
- Inventario General de Mobiliarios y Equipos de Oficina.

b) Ejecución Presupuestal del Período/metas de producciones logradas

La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2013 se detalla a continuación:

Se realizó una ejecución del presupuesto asignado de un **84.86%**, faltando por ejecutar un **15.14%**, que corresponden a RD\$30,642,897.51 este monto no fue posible ejecutar por diversas razones, siendo la más importante, la falta de tiempo para cumplir con el cronograma que ameritan los procesos de compras luego de la asignación del presupuesto adicional, realizada en el mes de noviembre de 2013.

Durante el año, Contrataciones Públicas tuvo un presupuesto preventivo de **RD\$171,776,850.49**, de los cuales **devengó 169,753,027.25** quedando como preventivo la sumas de **RD\$ 2,023,823.24**.

<i>Informaciones provenientes datos del SIGEF al 31 de diciembre 2013</i>		
Concepto	Montos	Porcentaje
Presupuesto Vigente	RD\$ 202,419,748.00	100%
Preventivo del año	RD\$ 171,776,850.49	84.86%
Presupuesto no utilizado	RD\$ 30,642,897.51	15.14%
Libramiento Emitidos	RD\$ 169,753,027.25	83.86%
Total pagado	RD\$ 149,997,437.75	74.10%
Preventivo Pendiente	RD\$ 2,023,823.24	1.00%
Ejecución presupuestaria	84.86%	

Ver en el Anexo VI- El Presupuesto físico / financiero asignado y ejecutado (período enero – diciembre 2013)

Adicional Contrataciones Públicas, recibió prestamos de los Organismos Internacionales, como se detalla a continuación:

Financiamiento del Fondo Multilateral de Inversiones No. ATN/ME-13937-DR Para el Fortalecimiento Rol de las MIPYME como proveedoras del SNCP. Se inició el 25 de septiembre de 2013. Con una contribución: US\$250,000.00 y un aporte: US\$107,143.00, para un total del presupuesto de: US\$357,143.00.

Con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, ha sido posible en gran medida la ejecución de proyectos sustentados en el Plan Estratégico, para el fortalecimiento de la gestión de compras. Durante el período se dio prioridad a la ejecución de proyectos de impacto sobre el fortalecimiento institucional del sistema de compras vigente y del portal de compras dominicana, así como también la definición de los modelos, definición funcional y plan de ejecución para el desarrollo del nuevo sistema y portal transaccional de compras públicas de la República Dominicana. El total destinado en el financiamiento para apoyar la gestión de compras de RD\$80,513,200. Lo presupuestado para el año 2013 fue de RD\$66,463,380., de estos recursos al 31 de diciembre de 2013 se habían comprometido el 34%

(RD\$22,287,058.), de los cuales se ejecutó un 30% (RD\$20,001,665) quedando por comprometer un 36% (RD\$24,174,686).

Como parte del apoyo que ha recibido el Ministerio de Hacienda de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los EE.UU, la Dirección General de Contrataciones Públicas recibió apoyo, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para las líneas de trabajo en desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Compras, desarrollo e implementación del Portal Transaccional y para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de gestión de la Policía Nacional, en los procesos de compras y contrataciones, incluidas sus 11 unidades de compras, para garantizar el cumplimiento de la normativa e incorporar las mejores prácticas para la rendición de cuentas, a través del desarrollo y mejoramiento de sus Unidades de Compras.

Con el apoyo del Proyecto de Gestión del Gasto Público de la República Dominicana, Donación TF No. es del sector público, se realizó el rediseño de la estructura organizativa de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que abarcó el diseño de la Estructura institucional, el Manual de Organización y el Manual de Cargos. Asimismo, se apoyó en el Diseño del Plan de Comunicaciones y plan de medios institucional, cuya implementación está prevista para el primer trimestre de 2014, y que abarcó la obtención de un diagnóstico general de la situación actual, a nivel de percepción de la imagen pública institucional y del posicionamiento institucional en los medios. Del

presupuesto previsto para ambos proyectos ascendió a un total de RD\$3,440,000., de los cuales se ha invertido en contratos el 37% (RD\$1,290,000) y están pendientes de ejecutar un 63% (RD\$2,150,000); la ejecución financiera de este último contrato está retrasada, debido a inconvenientes administrativos por parte del organismo financiador.011524, para la mejora de las políticas y prácticas en las adquisición.

c) Cuadros Ejecución Física y Financiera de proyectos de Inversión Pública.

Para el 2013 Contrataciones Públicas no tuvo ejecución financiera de proyectos de inversión pública. Durante el último trimestre del año se incluyó el Proyecto “Habilitación del Portal Transaccional del Sistema Nacional de Compras Públicas de la República Dominicana” con su código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) No. 13455, y los recursos para la implementación fueron colocados en el Presupuesto General de la República del año 2014, y el inicio se encuentra previsto al finalizar el primer trimestre del año.

d) Ingresos/Recaudaciones por Otros Conceptos

Contrataciones Públicas ofrece todos los servicios de forma gratuita a las instituciones, MIPYME, proveedores (as), Sociedad Civil organizada y ciudadanos (as).

e) Pasivos

El pasivo es una obligación contractual y representa lo que la institución debe a terceros, como el pago a proveedores, impuestos, salarios a empleados, etc. El monto total del pasivo institucional asciende a **RD\$2,023,823.24**.

X. Contrataciones y Adquisiciones

a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período

Durante el periodo se han realizado dos procesos de compras de la modalidad de Licitación pública por un monto aprobado de RD\$20,230,636.69.

b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el periodo

Durante el periodo del 2013 la Dirección General de Contrataciones Públicas ha realizado los siguientes procesos de compra y contratos de gestión:

- Una (1) Licitación Pública de equipo de tecnología por un monto de RD\$14,562,525.19, y una (1) Licitación Pública de Urgencia por valor de \$5,668,111.50 correspondientes a la adquisición de tres (3) vehículos tipos todoterreno para el fortalecimiento en el desarrollo de

las MIPYMES. A pesar de que se inició el proceso de compras de la licitación para la Habilitación del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, este proceso sigue en el 2013.

- Veinte y nueve (29) procesos de compras menores por un monto de RD\$ 6.600.349,27 generando (84) órdenes de compra o contrato a la misma cantidad de proveedores del Estado.
- Veinte y ocho (28) procesos de compras directas por un monto de RD\$ 4.188.426,30 generando 35 órdenes de compra o contratos en estatus de aprobado en el SIGEF.

c) Rubro Identificación de Contratos

En el periodo se contrataron los siguientes rubros:

- Ferretería y pintura
- Artículos de limpieza, de higiene e insumos de cocina
- Imprenta y publicaciones
- Suministro de oficina
- Telefonía y comunicaciones
- Imprenta y publicaciones
- Construcción y edificación
- Textiles, indumentaria, otros artículos personales

d) Descripción del (de los) proceso(s)

Los procesos de compras se realizan bajo las directrices y en cumplimiento de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones. Con especial atención al Art. 17, Párrafo I, Párrafo II, donde se indican los umbrales dictados por Órgano Rector; Se realizaron las siguientes modalidades de selección: Licitaciones Públicas, comparaciones de Precios, Compras Menores y Compras Directas.

e) Proveedor(es) contratado(s)

ABIT SRL	COMERCIAL SANTANA
ACTUALIDADES	COMPU-OFFICE
AGENCIA DE VIAJES M.	COMPU-OFFICE DOMINICANA
AGENCIA/VIAJES MELINA T.	CONFECCIONES IRIS SRL
AGUA PLANETA AZUL	DIFO ELECTROMECHANICA
ALMACENES UNIDOS	DIMA TRADING SRL
ANGIE PORCELLA	DIPLUGIA PC OULET
ANTONIO P. HACHE C. POR.A	E Y G UNIVERSAL PRODUCT.
ARZOBISPADO STO DGO	EDEESTE
ATHILL Y MARTINEZ	EDITORIA DEL CARIBE
AUTO ASESORES SRL	EDITORIA EL N. DIARIO
AVELOCK DOMINICANA S.A	EDITORIA HOY S.A
AYUNTAMIENTO DEL D.N	EDITORIA HOY SRL
B Y M MOBILIARIO, S.A	EDITORIA LISTIN DIARIO
BANDERAS DEL MUNDO	ELECTROMECHANICA GARCIA
BIL DOMINICANA S.A	FLORISTERIA ZUNY FLOR
BLAYIM SRL	FRIOMASTER C POR A
CAASD	FUNDACION EDUC.
CAPGEFI	ORIENTAL
CECOMSA	FY G OFFICE SOLUTION, S.A
CENTRO CUESTA NACIONAL	GRUPO ASTRO SRL
CERTV	GRUPO RAMOS
CLAMAR ENTERPRISES SRL	HOTEL PLAZA NACO
CODETEL C POR A	IMPRESORA DE LEON
COLEGIO D. PSICOLOGO	INAP
COMEDORES ECONOMICOS	INDUSTRIA METEORO

INDUSTRIAS BANILEJAS	ORGANIZACIÓN INT. N. ACR.
INFORMATIC	OSCAR E. CHINEA DE LEON
INST.GLOBAL	PASTELERIA DEL JARDIN
INSTITUTO DE AUDITORES	PERFILES Y COMPETENCIAS
INSULGASA	PROGRAMA DE LAS NAC. U.
INTER SUPPLY COMPANY	PROGRAMA NAC.UNIDAS
INVERSIONES DEL SUR	PROLIMPISO, S.A
ITLAS	PUBLI IMPRESOS
JAVIER CABREJA	PUBLICACIONES AHORA
JAVIER DE JESUS CABREJA	RADIOCENTRO C POR A
JM PRINT SHOP S.A	RAMON B. MENDEZ
LAVE, S.A	RC RECREATE S.A
LISA FLOR, S.A.	REFRI PARTES C X A
LOGOMARCA, C. POR. A	ROBERT ANT. GARCIA HDEZ
LOGOMOTTON S.A	ROSA URANIA ABREU
LUBRICANTES DIVERSOS	SEGUROS BANRESERVAS
LUCAS E. MARTE	SEGUROS LA COLONIAL
LUCAS EVANGELISTA	SERV. INST. AMERICA
MAGNA MOTOR	SERV. INTEGRALES CORP.
MARCELINO CAPELLAN	SERV.E INST. AMERICA
MARCELINO GALVEZ	SINERGIT
MATERIALES INDUSTRIALES	SUPLECA COMERCIAL
METRO TECNOLOGIA SRL	SYNTES, S.A
MUEBLES OMAR	TALLER MECANICA FELLITO
MUEBLES Y E. LEON	TECNOREDES, S.A
GONZALES	TONER DEPOT I.
MULTICOMPUTOS S R L	TONER FACTORY
NAS, SRL	TORRENTE AZUL CORP.
NESTOR ESTEVEZ	TRICOM S.A
OD DOMINICANA	UASD
OEA	UNIDAD TECNOLOGIA DOM.
OFFITEK SRL	UNIVERSIDAD APEC
OFISERVICIOS DOMINICANOS	UNIVERSIDAD CATOLICA
OHTSU DEL CARIBE	UNIVERSIDAD
OMEGA TECH, S.A	IBEROAMERICANA
ORGANIZACIÓN E.DOMINIC.	ZADESA S R L

f) Tipo documento beneficiario

Contrataciones Públicas cumple con los requisitos solicitados en la Normativa para el Registro y validación del Registro de Beneficiarios del Estado, en sus distintas clasificaciones (Persona Natural Dominicano y Extranjero, Persona Jurídica, Empresas, Instituciones no Gubernamentales

(ONG's), Instituciones Públicas, Instituciones Extranjeras entre otros) antes de la adjudicación del proceso de compra para tener su expediente completo.

g) Monto contratado

Estatus aprobado en el SIGEF:

MODALIDAD DE COMPRA	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE CONTRATOS	MONTO CONTRATADO
Comparación Precio/Competencia	12	17	RD\$16,487,554.91
Compra Directa	28	36	RD\$9,834,165.90
Compras Menores	36	88	RD\$6,641,987.17
Licitación Pública	1	6	RD\$14,562,525.19
Total General	77	147	RD\$47,526,233.17

h) Tipo de empresa

1. MIPYMES

i. Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMES.

En cumplimiento al Decreto No.543-12, para garantizar el 20% del presupuesto de la entidad dedicado a compras y contrataciones, a las MIPYMES la institución adjudicó un monto total de RD\$ 32, 104,651.09, en modalidades de Comparación de Precios y Compras menores generándose contratos de gestión a Proveedores del Estado certificados como MIPYMES en los rubros de Informática- textil- artículos de limpieza-alimentos y bebidas- construcción y material gastable.

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYME.

Los RD\$ 32,104,651.09 adjudicados a MIPYMES, corresponden al 68% del presupuesto ejecutado de compras y contrataciones públicas según los datos suministrados por el SIGEF.

PROVEEDOR	MONTO TOTAL	CANTIDAD CONTRATOS
ACTUALIDADES, VD, SRL	18,644.00	1
AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, SRL	9,764.54	2
ATHILL Y MARTINEZ C POR A	89,193.84	4
AVELOCK DOMINICANA, SRL	40,120.00	1
BLAJIM, SRL	340,565.85	1
CENTRO CUESTA NACIONAL, SAS	1,093,301.75	5
DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL	135,700.00	1
EDITORIA EL CARIBE, C. POR A.	12,400.00	1
FRIOMASTER, S.A.	40,675.92	1
GRUPO ASTRO, SRL.	67,354.59	1
INTERSUPPLY COMPANY, SRL	168,463.20	1
J. M. PRINT SHOP, SRL	7,788.00	1
LAVE, S. A.	269,854.20	1
METALGAS, S.A.	16,689.91	1
METRO TECNOLOGIA, SRL	13,127.50	1
NAS, EIRL	3,535,750.00	12
NEWLINK DOMINICANA, SRL.	47,200.00	1
OFFITEK, SRL	285,488.39	2
PROLIMPISO, SRL	196,638.70	3
PUBLI-IMPRESOS, SRL	56,817.00	1
REFRIPARTES , S.A.	53,090.05	1
ROMACA INDUSTRIAL, S. A.	26,379.88	1
SYNTES, SRL.	1,652.00	1
TORRENTE AZUL CORPORATION, SRL	10,091.36	1
UNITEC DOMINICANA, SRL.	1,522,632.17	2
Total Mediana empresa	8,059,382.85	48
ABIT, SRL	488,213.20	1
AUTOASESORES, SRL	5,668,111.50	1
BANDERAS DEL MUNDO, EIRL.	55,460.00	1
CLEYMAR ENTERPRISES, SRL	889,317.01	1
COMERCIAL SANTANA, SRL	94,056.01	1
E & G UNIVERSAL PROMOTION, SRL.	112,808.00	1
ELECTROMECHANICA GARCIA, SRL.	4,697,649.45	1
F & G OFFICE SOLUTION, SRL	8,684.80	1
FLORISTERIA ZUNIFLOR, SRL.	121,021.98	2
HOTEL RESTAURANT MIRAMAR, SRL	66,552.00	1
IMPRESORA DE LEON, SRL.	351,604.60	2
INFOMATIC, SRL.	6,686,096.30	1
INVERSIONES DEL SUR DE LEON GALVAN Y ASOCIADOS SRL	106,480.80	3
LISA FLOR, SRL.	201,168.80	3

PROVEEDOR	MONTO TOTAL	CANTIDAD CONTRATOS
MAGIKA PRINTING, SRL	32,001.60	1
OD DOMINICANA CORP	94,648.24	2
OFISERVICIOS DOMINICANOS, SRL.	137,372.06	3
PERFILES Y COMPETENCIAS, SRL.	153,400.00	1
RC RECREATE SRL	62,658.00	1
SUPLECA COMERCIAL, SRL	68,021.69	2
TALLERES DE MECANICA VARGAS & ASOCIADOS, SRL.	41,506.50	1
TECNOREDES, S.A.	154,580.00	1
TONER DEPOT INTERNATIONAL ARC, SRL.	20,532.00	1
ZADESA, SRL	134,114.08	1
Total Micro empresa	20,446,058.62	34
ANGIE PORCELLA CATERING, SRL	50,445.00	1
B & H MOBILIARIO, SRL	89,680.00	1
BII DOMINICANA S.A.	319,594.56	1
COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO	100,500.00	1
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	1,212,126.13	4
CONFECCIONES IRIS, SRL	1,345,967.00	1
DIMA TRADING, SRL	32,604.58	1
INVESTIGACION Y PUBLICOS, SRL.	12,980.00	1
LUDISA, SRL.	16,279.28	1
OHTSU DEL CARIBE, SRL.	45,548.02	1
PASTELERIA DEL JARDIN	32,350.00	3
SERVICIOS E INSTALACIONES AMERICA, SRL	186,894.30	2
TONER FACTORY, SRL.	154,240.75	1
Total Pequeña empresa	3,599,209.62	19
ASOCIACIÓN DE MUJERES HACIA EL FUTURO DE LA PASCUALA SAMANA, INC.	8,000.00	1
LUCAS EVANGELISTA MARTE PILAR DE MCKENZIE	85,753.35	2
MARCELINO GALVEZ CAPELLAN	212,754.00	3
NESTEVEZ SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, SRL	47,200.00	1
ROBERT ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	107,616.00	1
	461,323.35	8

Del listado de los proveedores anterior todos tienen vocación a ser MIPYME, solo las siguientes MIPYMES que cuentan con certificación del Ministerio de Industria y Comercio.

PROVEEDORES	FECHA	MONTO
COMPU-OFFICE DOMINICANA	11/02/2013	RD\$ 752,531.13
CONFECCIONES ABIT, SRL	18/03/2013	RD\$ 488,213.20
INFOMATIC	24/06/2013	RD\$ 6,686,096.30
PROLIMPISO	13/03/2013	RD\$ 81,051.84
ELECTROMECHANICA GARCIA	29/07/2013	RD\$ 4,697,649.45
ANGIE PRCELLA	29/08/2013	RD\$ 50,445.00
CONFECCIONES IRIS, SRL	18/03/2013	RD\$ 1,345,967.00
F & G SOLUTIONS	13/03/2013	RD\$ 8,684.80
DIMA TRADING	13/03/2013	RD\$ 32,604.58
CLEYMAR ENTERPRISER	28/10/2013	RD\$ 889,317.01
COMPU-OFFICE DOMINICANA	13/03/2013	RD\$ 144,267.55
COMPU-OFFICE DOMINICANA	24/06/2013	RD\$ 248,155.95
PROLIMPISO	12/08/2013	RD\$ 53,656.96
ASOCIACION DE MUJERES HACIA EL FUTURO DE LA PASCUALA	28/11/2013	RD\$ 8,000.00
		RD\$ 15,486,640.77

iii. Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMES.

A MIPYMES certificadas, empresas y personas físicas que reúnen los criterios para certificarse como tal, se les adjudicaron 101 contratos por un monto de **RD\$32,104,651.09**.

TIPO DE EMPRESA	CANTIDAD DE CONTRATOS	MONTO CONTRATADO
Mediana empresa	48	RD\$8,059,382.85
Micro empresa	34	RD\$20,446,058.62
Pequeña empresa	19	RD\$3,599,209.62
Total MIPYMES	101	RD\$32,104,651.09

iv. Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYME por modalidad

TIPO DE EMPRESA	MODALIDAD DE COMPRAS	CANTIDAD CONTRATOS	TOTAL EN PESOS
Mediana empresa	Comparación Precio/Competencia	4	3,059,649.73
	Compra Directa	19	3,391,632.54
	Compras Menores	24	1,534,698.09
	Licitación Pública	1	73,402.49
Micro empresa	Comparación Precio/Competencia	4	6,209,293.74
	Compra Directa	3	5,789,133.48
	Compras Menores	26	1,761,535.10
	Licitación Pública	1	6,686,096.30
Pequeña empresa	Comparación Precio/Competencia	4	2,507,772.69
	Compras Menores	14	843,280.98
	Licitación Pública	1	248,155.95
TOTAL GENERAL		147	32,104,651.09

2. Empresas en General (no MIPYME).

i. Presupuesto asignado y ejecutado.

El presupuesto asignado a Contrataciones Públicas alcanzó la suma de RD\$ \$202,419,748.00 de los cuales se ejecutaron RD\$\$169,753,027.25.

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.

Las compras de asignadas en los siguientes objétales han sido analizadas para realizar la medición, y tomados en cuenta para este informe son los siguientes:

OBJETALES DEL PRESUPUESTO	PROGRAMADA 2013	EJECUTADA 2013
23-Publicidad, impresión y encuadernación	1,292,763.03	1,174,871.39
25-Transporte y almacenaje	300,000.00	54,625.00
26-Alquileres	106,830.00	59,630.00
27-Seguros	616,219.67	594,640.08
28-Conserv., reps. Menores y consts. Temp.	1,560,177.16	259,299.66
29-Otros servicios no personales	11,727,364.42	7,926,371.35
31-Alimentos y productos agroforestales	1,867,895.91	1,626,700.10
32-Textiles y vestuario	2,074,166.07	2,060,199.20
33-Productos de papel, cartón e impresos	815,000.00	600,319.60

OBJETALES DEL PRESUPUESTO	PROGRAMADA 2013	EJECUTADA 2013
34-Combustibles, lubricantes, prod. Químicos y c.	3,763,737.34	3,636,756.57
35-Productos de cuero, caucho y plásticos	239,217.14	179,607.45
36-Productos de minerales metálicos y no metálicos	216,860.01	118,664.84
39-Productos y útiles varios	2,120,911.27	1,668,497.11
42-Transferencias corrientes al sector privado	2,659,867.76	2,659,465.94
61-Maquinaria y equipo	22,904,717.90	18,625,755.14
63-Construcciones y mejoras	18,393,590.14	6,930,214.74
69-Otros activos	9,601,691.96	8,801,691.96
Total	80,261,009.78	47,000,746.78

iii. Plan de Compras y Contrataciones publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones ejecutado.

Para observar el cumplimiento de las informaciones solicitadas, favor de dirigirse al Plan Anual de Compras de la Institución, el cual se encuentra en el Anexo No. VII y también está disponible en el portal web www.comprasdominicana.com.do.

iv. Desviaciones del Plan de Compras
a. Número y monto de adquisiciones planificadas y ejecutadas.

Se planificaron un total de 81 procesos por un monto de RD\$93,126,222.89, de los cuales se ejecutaron 77 procesos por un monto de RD\$76,896,581.25.

b. Número y monto de adquisiciones no planificadas y ejecutadas

- 83 % de ejecutado estuvo planificado, no se realizaron adquisiciones no planificadas.
- 95 % de los procesos ejecutados versus los planeados.

c. Número y monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs Número de adquisiciones planificadas

MODALIDAD COMPRAS PLANIFICADAS	MONTO PLANIFICADO	PROCESOS PLANIFICADOS
Compras Menores	RD\$ 12,580,057.12	47
Comparación Precio/Competencia	RD\$ 42,464,931.43	23
Compra Directa	RD\$ 6,815,834.34	4
Licitación Pública	RD\$ 37,804,400.00	7

- 2 licitaciones ejecutadas, 7 planificadas para un cumplimiento del 28.57%.

- 13 comparaciones de precios ejecutadas 23 comparaciones de precios planificados para un cumplimiento del 56.52%.
- 28 compras menores ejecutadas, 47 compras menores planificadas para un cumplimiento del 77%.
- 27 compras directas ejecutadas, 4 compras directas planificadas lo cual genero una desviación de un 700%.

d. Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y monto.

Clasificación Proveedores	MODALIDAD DE COMPRAS	CANTIDAD CONTRATOS	TOTAL EN PESOS
Gran empresa	Comparación Precio/Competencia	5	4,710,838.75
	Compra Directa	13	606,199.88
	Compras Menores	17	2,088,349.65
	Licitación Pública	3	7,554,870.45
Mediana empresa	Comparación Precio/Competencia	4	3,059,649.73
	Compra Directa	19	3,391,632.54
	Compras Menores	24	1,534,698.09
	Licitación Pública	1	73,402.49
Micro empresa	Comparación Precio/Competencia	4	6,209,293.74
	Compra Directa	3	5,789,133.48
	Compras Menores	26	1,761,535.10
	Licitación Pública	1	6,686,096.30

Clasificación Proveedores	MODALIDAD DE COMPRAS	CANTIDAD CONTRATOS	TOTAL EN PESOS
Pequeña empresa	Comparación Precio/Competencia	4	2,507,772.69
	Compras Menores	14	843,280.98
	Licitación Pública	1	248,155.95
Persona Física	Compra Directa	1	47,200.00
	Compras Menores	7	414,123.35
TOTAL GENERAL		147	47,526,233.17

e. Número y montos de procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.

La entidad realizó una licitación por modalidad de urgencia DGCP-PU-001-2013, la misma previamente motivada por el informe técnico correspondiente y la resolución de la máxima autoridad aprobando el mismo.

f. Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaratoria de emergencia

Contrataciones Públicas, no ha ejecutado ningún proceso de compras, bajo la declaratoria de emergencia.

XI. Transparencia, Acceso a la Información

a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

Se ha dado cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 1/13, de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, por medio de la cual se establece la estandarización del Link de Transparencia que es lo que asegura que las instituciones visibilicen la información de libre acceso a la información pública basado en una cultura de transparencia y en lo establecido en las leyes. El portal de transparencia de la institución fue analizado, mediante la evaluación No. OCT-13-0087, por la Dirección General de Ética en fecha 17 de diciembre, obteniendo una puntuación de 97.65.

Ver en el Anexo VIII Comunicación de la DIGEI 2013-503 con los resultados de la evaluación

b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período

La Alianza para Gobierno Abierto es un esfuerzo llevado a cabo para promover el acceso a la información, la colaboración y la participación de la ciudadanía contribuyendo con una mejor gestión pública, con la transparencia y el incremento de la confianza de la sociedad en la administración pública.

Esta iniciativa se origina en septiembre del año 2011 y en la misma participaron diferentes países alrededor del mundo. El 8 de noviembre del 2011, la República Dominicana manifiesta interés de integrarse a este grupo de países. El 17 de abril

del 2012 nuestro país se adhiere a la Declaración de Gobierno Abierto presentando un Plan de Acción con 22 compromisos, mismos que asume el gobierno para alcanzar los objetivos que plantea dicha declaración.

La Dirección General de Contrataciones Públicas tiene a su cargo el compromiso número 5 de la propuesta-país, que consisten en la implementación del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones. Al implementar este Portal se busca transparentar las adquisiciones gubernamentales y promover una mayor participación y confianza de la población en llevar a cabo negocios con el Estado.

En la actual gestión gubernamental se han retomado los compromisos originales planteados. Desde la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental se hace un esfuerzo por dar seguimiento a los diferentes compromisos, de manera que el país cumpla con los objetivos planteados en los plazos propuestos. Para este fin se han llevado a cabo reuniones con las instituciones del gobierno y asociaciones de la sociedad civil responsables de la ejecución de los compromisos. Contrataciones Públicas ha participado de todas estas reuniones y ha presentado todos los informes de avance solicitados durante el 2013. Un total de tres informes han sido presentados en el transcurso del año con información actualizada de las fases del proyecto, calendario, porcentajes de avance y presupuestos estimados.

c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

Se inició la ejecución de un proyecto dirigido a crear un Observatorio Social de las Contrataciones Públicas (OSCP) con el objetivo de articular una red nacional de organizaciones sociales y de ciudadanos y ciudadanas, con el propósito de contribuir al fortalecimiento, la eficiencia y la transparencia del sistema de compras y contrataciones públicas del país.

Los objetivos específicos de este proyecto son los siguientes:

1. Definir e implementar un sistema de monitoreo y evaluación desde la sociedad civil, del cumplimiento de la ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.
2. Dar seguimiento al desempeño de Contrataciones Públicas en su calidad de órgano rector de la ley No. 340-06.
3. Monitorear la efectividad del Portal Compras Dominicanas y su proceso de conversión en un portal transaccional.
4. Desarrollar un ejercicio de control social de las compras y contrataciones de obras, bienes y servicios que por su impacto social o su importancia en materia presupuestaria, revisten un gran interés en la opinión pública.
5. Promover la constitución de redes locales de organizaciones sociales, para el seguimiento de contrataciones de obras públicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de la comunidad.

6. Elaborar recomendaciones que contribuyan con la eficiencia y transparencia del sistema de contrataciones públicas.

El alcance del Observatorio Social de las Contrataciones Públicas (OSCP) se definirá a dos niveles. En primer lugar, en relación al trabajo territorial y segundo, al número y tipo de instituciones que serán objeto del monitoreo. En cuanto a la dimensión territorial, el OSCP tendrá un alcance nacional, en tanto articulará a un conjunto de organizaciones de la sociedad civil que tienen presencia en prácticamente todas las provincias del país. Por otro lado, dará seguimiento a las compras y contrataciones de obras, bienes y servicios que impactarán no solo la ciudad de Santo Domingo, sino gran parte del territorio nacional.

Durante el año 2013, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Elaboración del primer borrador del Observatorio Nacional de Compras y Contrataciones Públicas definiendo los objetivos, alcance, líneas de acción, metodología, fuentes de información e instrumentos de recolección.
- Reunión con las Organizaciones de la Sociedad Civil que formarán parte del Comité Nacional para este observatorio para conversar sobre el Observatorio y los trabajos que está haciendo la Dirección General de Contrataciones Públicas encaminadas a una gestión de compras transparentes.
- Primer seminario internacional sobre Compras Públicas Transparentes y Participación Social, con expositores nacionales e internacionales con vasta experiencia en el tema. Este evento estuvo dirigido a las Organizaciones de la

Sociedad Civil, así como a los Responsables de las Oficinas de Libre Acceso a la Información de las entidades públicas. A este seminario participaron más de 180 personas.

- Taller sobre la Ley No. 340-06 y su reglamento a las Organizaciones de la Sociedad Civil, con el objetivo de que conozcan todo lo relativo a la Ley y los procesos de compras.
- Elaboración del programa del primer Diplomado en Compras Públicas Transparentes y Participación Social que se iniciará el año 2014.
- Reuniones con el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITAL) para la creación de un portal web con todas las incidencias sobre el observatorio nacional, así como con informaciones relativa a este tema. En el mismo se explicarán cada uno de los pasos que se debe realizar en cada uno de los procesos compras y contrataciones públicas, de una manera llana, para que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan entenderlos y poder observar. Este portal está en la primera fase de construcción. El acuerdo entre ambas entidades se firmará el viernes
- Reuniones con Organizaciones de la Sociedad Civil de la Región Norte y Este del país explicándole sobre la importancia de formar parte del observatorio de compras y contrataciones públicas. Alrededor de 30 organizaciones de las dos regiones participarán en el mismo. Recientemente, coordinamos una en la parte Sur del país, y está pautada para el 24 de Octubre.
- Conferencia sobre este tema en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, dirigidos a estudiantes y egresados, como una forma de que ellos se integren al Observatorio 6 de diciembre.

- Seminario para las Comisiones de Veeduría Ciudadana con el apoyo del Banco Mundial (12 de diciembre 2013)
- Capacitación de técnicos en los temas de veeduría de compras y contrataciones públicas con el apoyo del Banco Mundial. En el mismo se capacitarán seis colaboradores de Contrataciones Públicas.
- Acuerdo cooperación con la Fundación Poder Ciudadano de Guatemala.

XII. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

Con el objetivo de implantar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos que garantice la existencia de empleados y funcionarios motivados, honestos e idóneos que contribuyan al logro de los objetivos de la institución, de acuerdo a los lineamientos trazados por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Ley No. 41-08 de Función Pública. Se presentan los siguientes logros:

1. Criterio “Planificación de RRHH”.

En el orden de la planificación, se trabajó en el rediseño de la estructura organizativa, para que se corresponda con los retos institucionales. Al finalizar el año, la estructura se encuentra pendiente de la última validación, presentación al Ministerio de Hacienda (MH) y al Ministerio de Administración Pública (MAP), para su aprobación.

En el mismo período Contrataciones Públicas reflejó un incremento considerable de personal contratado, debido a la no existencia de los puestos en la Estructura Organizativa, situación que será eliminada en el mes de Junio de 2014 con la aprobación de la nueva estructura y la solicitud y nombramiento del personal contratado como fijo para regularizar esta situación. La nómina de personal fijo asciende a cuarenta y nueve (49), y la nómina de personal contratado ascienda a ochenta y uno (81).

2. Criterio “Organización del Trabajo”

Con el objetivo de contar con puestos de trabajos bien definidos y que promuevan un desempeño eficiente, fue remitido al MAP una propuesta basada en el análisis de las informaciones relativas a los cargos y su complejidad, con la finalidad de modificar, depurar y adecuar la estructura de cargos a las necesidades institucionales y al Manual de Cargos del Estado.

3. Criterio “Gestión del Empleo”

No se evidencian acciones para este criterio en el año 2013. En la planificación del 2014, a partir del mes de febrero se planifican concursos para la selección de personal de acuerdo a las necesidades institucionales.

4. Criterio “Gestión del Rendimiento”

En el año 2013 se cumplió con el objetivo de evaluar el ciento por ciento de los empleados de carrera. El total de empleados ascendió a 59; de los cuales el setenta y tres por ciento (73%) obtuvo resultado de excelente, con calificaciones por encima de noventa (90) puntos.

5. Criterio “Gestión de la Compensación”

En materia de Gestión de la Compensación, fueron reajustados los salarios de todos los empleados, de acuerdo a los ajustes sugeridos por el Ministerio de Administración Pública, de igual modo se hicieron promociones y traslados.

6. Criterio “Gestión del Desarrollo”

- El personal ha participado en un amplio programa de capacitación que maestrías, diplomados, cursos técnicos, dentro de las cuales se citan: Curso Fundamentos Ms Project 2010 al personal gerencial, Capacitaciones en el SIGEF, Curso Atención al ciudadano y calidad en el servicio, Curso Identificación con la empresa, etc.. Ver anexo II Resumen capacitaciones a empleados de la Dirección General de Contrataciones Públicas 2013.

7. Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”

Con el fin de crear un entorno laboral propicio y mantener un clima organizacional a través de un personal altamente motivado realizamos actividades de integración con el personal en las cuales podemos mencionar:

- ✓ Celebraciones trimestrales de cumpleaños de todos los empleados de la institución.
- ✓ Entrega de Carta de Felicitación por su cumpleaños a los empleados de la Institución.
- ✓ Entrega de Frase de la Semana a todos los empleados de la institución.

- ✓ Actividad por el día de la amistad para los empleados.
- ✓ Actividad del Día de las Secretarias en el CAPGEFI.
- ✓ Almuerzo conmemoración Día de las Secretarias.
- ✓ Almuerzo de celebración del día de las Madres.
- ✓ Apertura del Buzón de Sugerencias.
- ✓ Día de los Abrazos.
- ✓ Celebración del día de los Padres.
- ✓ Almuerzo con motivo al aniversario de la institución y entrega floral ante el altar de la patria.
- ✓ Medidas de seguridad para todo el personal.
- ✓ Actividad de bienvenida a la Navidad.

8. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”

No se evidencian acciones para este criterio en el año 2013. Hasta tanto no se cuente con la nueva estructura, tanto funcional como de cargos no puede cambiar, esto varía por resolución.

9. Criterio “Gestión de la Calidad”

Como producto del convenio firmado entre el MAP y la Dirección General de Contrataciones Públicas, se alcanzaron los siguientes resultados:

- Se formalizó el Comité de Calidad institucional, el cual fue juramentado en el mes de mayo de 2013.

- El comité participó en las reuniones de análisis convocadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP) para la revisión y capacitación en el modelo.
- Se analizaron internamente los criterios de la autoevaluación institucional de acuerdo al modelo de Auto Evaluación CAF, y se identificaron las acciones que deben ejecutarse, las cuales fueron plasmadas en el proyecto de Gestión de la Calidad.
- Se culminó el proceso de revisión y actualización de la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, con el seguimiento y evaluación a sus indicadores. La Carta Compromiso al ciudadano fue aprobada mediante Resolución No. 040-2013, en fecha 08 de octubre del 2013.

Con el fin de crear un entorno laboral propicio y mantener un clima organizacional a través de un personal altamente motivado realizamos actividades de integración con el personal en las cuales podemos mencionar:

- ✓ Celebraciones trimestrales de cumpleaños de todos los empleados de la institución.
- ✓ Entrega de Carta de Felicitación por su cumpleaños a los empleados de la Institución.
- ✓ Entrega de Frase de la Semana a todos los empleados de la institución.
- ✓ Actividad por el día de la amistad para los empleados.
- ✓ Actividad del Día de las Secretarias en el CAPGEFI.
- ✓ Almuerzo conmemoración Día de las Secretarias.

- ✓ Almuerzo de celebración del día de las Madres.
- ✓ Apertura del Buzón de Sugerencias.
- ✓ Día de los Abrazos.
- ✓ Celebración del día de los Padres.
- ✓ Almuerzo con motivo al aniversario de la institución y entrega floral ante el altar de la patria.
- ✓ Medidas de seguridad para todo el personal.
- ✓ Actividad de bienvenida a la Navidad.

El cumplimiento de los criterios: Planificación de RRHH, Organización del Trabajo, Gestión del Empleo, Gestión del Rendimiento, Gestión de la Compensación, Gestión del Desarrollo, Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales, Organización de la Función de Recursos Humanos y Gestión de la Calidad se encuentran disponibles en el link del SISMAP::

http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fckeditor/_samples/html/porinstitucion/indicador.jsp?idInstitucion=576

XII. Aseguramiento/ Control de Calidad

a) Gestión de aseguramiento de la calidad

Durante el año 2013, la Dirección General de Contrataciones Públicas inició el proyecto de Implementar a nivel institucional un modelo de gestión operativo efectivo orientado a resultados. Entre las actividades realizadas se encuentran, la preparación y posterior aprobación por parte del Ministerio de Administración Pública de la Carta al Compromiso al Ciudadano.

El 31.05.2013 se realizó la juramentación de Comité de Calidad, representado por personal de las diferentes áreas de la institución para lograr los objetivos de calidad.

En el mes de noviembre se iniciaron los trabajos de definición y análisis de la línea base, paso previo para continuar con el mejoramiento de los procesos.

b) Certificaciones

La Dirección General de Contrataciones Públicas recibió, en fecha 08 del mes de octubre del 2013, la resolución No. 040-2013 del Ministerio de Administración Pública que aprueba la Segunda versión de la Carta al Compromiso al Ciudadano.

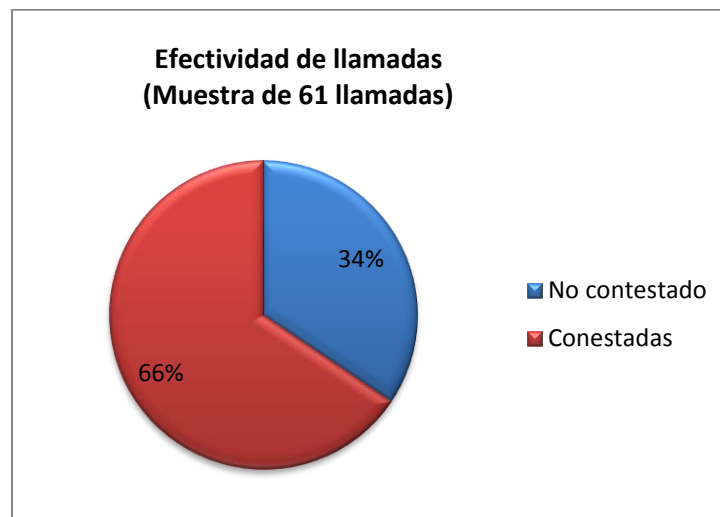
Ver Anexo. No. IX. Comunicación Ministerio de la Administración Pública (MAP) aprobando la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano.

c) Mejoras de Procesos

- Implementación del Control de Calidad de Asistencia Técnica

Se elaboró el plan de control de calidad del departamento, mencionado en el reporte octubre/2013, en el cual se tomó en cuenta la cantidad de horas laborables y recursos en el día para que este fuese estadísticamente representativo del comportamiento del departamento.

A continuación los resultados del control de calidad:



Este resultado mostró la gran cantidad de llamadas que se perdían en el sistema actual del departamento.

➤ **Oportunidades de Mejora**

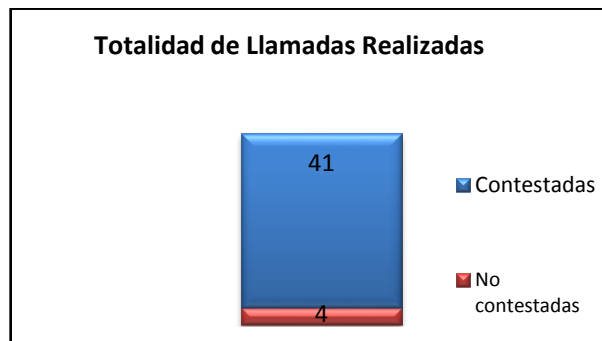
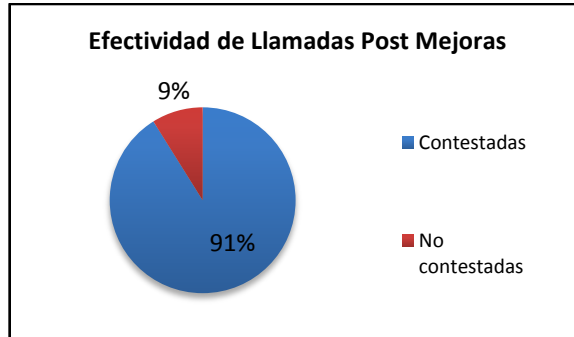
Se identificaron las oportunidades de mejora del sistema de llamadas para mitigar estos resultados de la baja efectividad del departamento, a continuación se presentan junto con las soluciones puntuales de cada caso:

Oportunidades de Mejora	Soluciones
Para transferir una llamada a Asistencia Técnica debe ser a una extensión en específico.	Crear una extensión del grupo de mesa de ayuda que contiene todas las extensiones del departamento para poder transferir las llamadas al grupo, y que estas sean contestadas por quien esté disponible, en vez de a un representante en específico. Esto minimizaría la cantidad de llamadas perdidas.
Las extensiones de Asistencia Técnica tienen habilitadas las 2das, 3ras y 4tas líneas telefónicas.	Eliminar las líneas extras en todas las extensiones del departamento para mejorar la distribución de las llamadas entrantes a todos los representantes y disminuyendo también la cantidad de llamadas perdidas.
La extensión 2068 no estaba utilizando un softphone, lo cual no permitía que esta se inhabilitara cuando no se encontrara en su estación de trabajo, aumentando la cantidad de llamadas perdidas y causando un ruido en la distribución de las llamadas entrantes.	Instalar el softphone en esta computadora para que la representante pueda salir del ring group cuando no esté disponible para contestar llamadas.

Se implementaron las siguientes mejoras:

Avances	Objetivo
Creación de cola de Mesa de Ayuda	Modificar el sistema de llamadas para que funcione con una configuración óptima basada en tiempo disponible de los representantes, mejorando la distribución de llamadas entrantes y disminuyendo las llamadas perdidas.
Habilitar mensaje de turno por teléfono	Este mensaje le deja saber al usuario el número de su turno para mejorar la calidad del servicio.
Acceso a interfaz de manejo de la cola de Mesa de Ayuda	Poder ver resultados estadísticos y gráficos de la cola de Mesa de Ayuda por día, esto habilitaría el monitoreo en vivo del departamento.
Asignar una extensión interna a la cola de Mesa de Ayuda	Habilitar las transferencias internas a esta extensión.

Control de Calidad Post Mejoras



La efectividad aumentó en un 25% después de implementar las mejoras.

- Con la implementación de la Carta Compromiso se definieron indicadores, que permiten el control y medición y mejora de los procesos para:
 - El tiempo de registro de proveedores y las actualizaciones del mismo.
 - Tiempo de respuesta para la Oficina de Acceso a la Información.
 - Tiempo de respuesta a las solicitudes vía correo electrónico
 - Solicitud de capacitaciones

El atributo principal estandarizado es el tiempo de respuesta, el cual implica cumplimiento de los plazos establecidos y compromisos asumidos con el usuario.

SERVICIOS	ATRIBUTOS DE CALIDAD	ESTANDAR	INDICADORES
Solicitudes de información acceso a la información	Tiempo de respuesta máximo	5 días hábiles	Fecha de registros realizados vs. Fecha de solicitudes recibidas.
Registro de Proveedores	Tiempo de respuesta máximo	4 días hábiles *	Fecha de registros realizados vs. Fecha de solicitudes recibidas.
Actualización de Registro de Proveedores	Tiempo de respuesta máximo	2 días hábiles*	Fecha de registros realizados vs. Fecha de solicitudes recibidas.

SERVICIOS	ATRIBUTOS DE CALIDAD	ESTANDAR	INDICADORES
Informaciones generales sobre procesos vía correo electrónico (Seguimiento a casos).	Tiempo de respuesta máximo	42 horas	Cantidad de Informaciones solicitadas por correo electrónico respondidas en un plazo no mayor de 42 horas vs. Cantidad de informaciones solicitadas por correo electrónico recibidas.
Solicitud de capacitaciones de los actores del Sistema Nacional de contrataciones Públicas	Tiempo de respuesta	3 meses	Cantidad de cursos programados vs. Cantidad de cursos impartidos cada trimestre del año.

***Nota:** A partir del cumplimiento de entrega de la documentación e informaciones requeridas.

Asumiendo los siguientes compromisos de mejora:

MEJORA COMPROMETIDA	OBJETIVO DE LA MEJORA	ACTIVIDADES DE AVANCE	ÁREA RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Informaciones generales sobre procesos (Seguimiento a casos) vía telefónica.	Mejorar el tiempo de respuesta solicitudes vía telefónica.	Instalar CRM.	Área de servicios.	6 meses, (plazo de evaluación por el MAP a partir de la fecha de aprobación de la carta compromiso)
Actualización del Registro de Proveedores.	Actualizar los documentos del expediente del Registro de Proveedores.	Atención personalizada para la actualización. Especificando que documentos deben actualizar y presentar los proveedores.	Dpto. Registro de Proveedores.	6 meses, (plazo de evaluación por el MAP a partir de la fecha de aprobación de la carta compromiso)

XIII. Reconocimientos, Galardones

a) Nacionales o locales

La Federación de Mujeres Empresarias Domínico-Internacional Inc., (FEM), entregó el galardón FEM 2013 a destacadas mujeres de la vida nacional que juegan el rol de madres y profesionales. Recibieron su galardón: Yokasta Guzmán, directora general, Dirección General de Contrataciones Públicas.

En el mes de abril, La Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Textiles (APYMETEX) entregó una placa de reconocimiento a la directora general de Contrataciones Públicas, doctora Yokasta Guzmán, “por sus aportes a la transparencia de las adquisiciones públicas de la Nación.

XIV. Proyecciones

a) Proyección de planes hacia próximo año

Se mantienen los proyectos y productos identificados en el Plan Operativo 2014, el cual se encuentra en la figura No.05.A la vez se incorporan los siguientes:

i. Implementación del Subsistema de Compras y Contrataciones del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIGEF) en las Instituciones del Gobierno Descentralizadas.

Como seguimiento a la asistencia técnica firmada entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) con el Ministerio de Hacienda para continuar trabajando en el establecimiento de presupuestos basados en programas, el mejoramiento del manejo de gerencia de efectivo a través de la implementación de una cuenta única del Tesoro, y el desarrollo de un sistema electrónico de adquisiciones. La Dirección General de Contrataciones Públicas en coordinación con el Programa de Apoyo a las Finanzas Integradas del Ministerio de Hacienda (PAFI-MH) en la implementación del subsistema de compras del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) en las instituciones del gobierno descentralizadas. Para este proyecto se contempla iniciar con un piloto de 36 entidades, incluyendo de la

Seguridad Social, incorporando un equipo de implementadores o técnicos capacitados en brindar asistencia e implementar en dichas entidades el Sistema de Compras y Contrataciones, de igual manera se impartirán capacitaciones tanto en la normativa como en el uso del SIGEF.

Se fortalecerán las áreas de monitoreo y asistencia técnica para brindar el soporte necesario a dichas entidades en el cumplimiento de la Ley. No. 340-06 y de los Decretos. Nos. 543-012 y 164-13.

ii. Proyecto del Portal Transaccional.

En el 2014 culminamos el proceso de licitación para la adquisición de la herramienta, dentro de los componentes a ejecutar de este proyecto indicamos, con su adjudicación dependiendo de completar las dos componentes detalladas a continuación:

- **Componente 1: Estudios de pre inversión.**

En este componente se contempla ejecutar una Evaluación de Alternativas de Implementación de la Firma Digital, para el Proyecto.

- **Componente 2 : Sistemas informáticos**

Este componente contempla el Diseño de Imagen y Usabilidad del Portal Transaccional; la adquisición de equipamiento informático, que abarca la

instalación de un centro de datos y de la plataforma tecnológica requerida para la puesta en operación del Portal, así como la adquisición de equipamiento para usuarios de las distintas unidades de compras de las instituciones públicas.

Además, incluye el desarrollo del Sistema Único de Compras y Contrataciones. Este incorporará al proveedor y al ciudadano como actores del sistema con roles definidos e incorporará servicios como: Búsqueda de Documentos de Licitación, descarga de documentos relacionados, estadísticas y base de datos de procesos pasados, comunicación de dos vías entre suplidores y público, envío electrónico de ofertas, registro de resultados de contratos, entre otros. Los principales criterios de desarrollo con que debe cumplir son:

- **Producto 100% Web, para reducir los problemas de accesibilidad.**
 - Simplificación de los módulos de compra mediante la reutilización de datos preexistentes en el sistema, para simplificar los procesos de carga de datos y reducir los errores, integrar la posibilidad de hacer convocatorias automáticas a los proveedores inscritos y certificar la disponibilidad presupuestaria en línea.

- Integración del proveedor como actor del sistema, con la posibilidad de presentar ofertas en línea, recibir notificaciones automáticas sobre oportunidades de negocio y recibir ofertas exclusivas para MIPYMES.
- Simplificación de la navegación y del acceso a la información para mejorar la experiencia del ciudadano.

- **Componente 3: Asistencia Técnica**

Inicia con la revisión y definición de todas las normas, políticas y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Compras Públicas, para incorporar los avances que se han desarrollado en la materia. Incluye la revisión de la Ley y sus Reglamentos complementarios, diseño de Políticas para el fortalecimiento del SNCP, y el diseño del Modelo de Gestión de las Unidades de Compras.

Se ha considerado también que la puesta en funcionamiento del Portal Transaccional requerirá la conformación de una unidad especializada en implementación de sistemas y modelos de gestión que se encargue de la puesta en operación del mismo, el diseño y la validación del plan de implementación del Portal, que abordará el equipo de cara a los usuarios del Sistema. Esta unidad será la responsable de diseñar, planificar y poner en operación la herramienta en las instituciones clientes del proyecto.

Para la puesta en operación de grupos de instituciones de manera gradual se han contemplado jornadas de implementación llevadas a cabo por equipos especializados, en los siguientes grupos objetivos:

- Grupo I de instituciones, con aproximadamente un 20 % del total de entidades que contratan bienes, servicios, obras y concesiones con fondos públicos.
- Grupo II de instituciones, con aproximadamente un 40 % del total de entidades que contratan bienes, servicios, obras y concesiones con fondos públicos.
- Grupo III de instituciones, con aproximadamente un 40 % del total de entidades que contratan bienes, servicios, obras y concesiones con fondos públicos.

- **Componente 4: Fortalecimiento institucional**

En cuanto al fortalecimiento institucional, se contempla crear una dinámica de gestión y mejoramiento continuo con el fin de aumentar la capacidad de las áreas operativas del órgano rector, para optimizar las operaciones y aumentar la calidad de los servicios prestados a los usuarios del Sistema. Contempla las actividades de conformación del Equipo Técnico del Proyecto, que servirá de contraparte a lo interno del órgano rector y Fortalecimiento Institucional de Departamentos de Apoyo al SNCP, como soporte a la gestión de transferencia de conocimiento para elevar la capacidad interna y garantizar sostenibilidad operativa ante la demanda del Sistema.

Otro aspecto considerado en este componente, para garantizar la mejora continua del proceso de implementación y optimizar el acompañamiento por parte del órgano rector de Compras Públicas, es la gestión del cambio y divulgación de las experiencias de implementación, partiendo por las actividades previas a su abordaje, con miras a contribuir con el fortalecimiento de los actores del Sistema. Estas actividades responden a la necesidad de elevar las capacidades de los actores del Sistema Nacional de Compras Públicas en materia de adquisiciones y dotarlos de los conocimientos que consoliden sus habilidades técnicas y de los recursos necesarios para la usabilidad del Portal Transaccional, como son:

- Desarrollo de un Sistema efectivo y eficaz de Capacitación continua a todos los actores
- Creación de Programas para entrenamiento
- Puesta en funcionamiento de Programas de capacitación e-Learning.
- Implementación de Modelo de Gestión de Unidades de Compras
- Empoderamiento de la sociedad civil
- Fortalecimiento del sistema de gestión de proveedores con énfasis en las MIPYMES
- Simplificación y puesta en línea del proceso de Registro de Proveedores
- Base de conocimiento de lecciones aprendidas

- **Componente 5: Consultorías**

En este componente se recogen las actividades de conformación del equipo de asesoría de alto nivel, tercerización del aseguramiento de la calidad, para garantizar la capacidad apropiada en la ejecución del Proyecto de manera eficiente y eficaz, con apego al cronograma, presupuesto y objetivos planteados.

La integración de esos recursos implica garantías en el adecuado monitoreo y seguimiento para verificar el cumplimiento de los requerimientos en cada etapa, en cuanto a costo, tiempo y calidad.

El componente de administración incluye además las actividades de divulgación de resultados post cierre de proyecto, como estrategia de difusión, para que la nueva capacidad instalada del Sistema sea de conocimiento de todos los actores y para motivar su aprovechamiento.

iii. Manejo de los Proyectos de Inversión y Donaciones de Multilaterales.

Como un requisito para el Proyecto del Portal Transaccional al ser un proyecto de inversión a largo plazo y de impacto nacional, al ser una meta presidencial y estar dentro de la END, se deben de crear la Unidad Administradora de Proyectos, dentro del Departamento Administrativo Financiero de la entidad, de igual manera solicitar la creación de las Unidades Ejecutoras de Proyectos Externos (UEPEX). Estas UEPEX son

de creación obligatoria para todos los proyectos que se manejen con fondos de organismos multilaterales que serán ejecutados por la entidad.

Incluye las siguientes actividades:

- Contratación del personal
- Instalación del Sistema a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, previa solicitud.
- Presentación, solicitud y cumplimiento de los requisitos para obtener la habilitación de los proyectos, mediante la asignación de los Códigos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Compromisos del Sector Compras y Contrataciones Públicas

1. Hacer del Sistema Nacional de Contrataciones públicas una herramienta para el desarrollo de los sectores productivos del país.
2. Crear las condiciones necesarias para que las MIPYMES se aprovechen de los beneficios que les ofrece la ley de Compras y Contrataciones Públicas para que estas sean importantes proveedoras del Estado.
3. Para el año 2014 el objetivo de esta dirección es que al 31 de enero se encuentren publicados los PACCs de todos los Ministerios y sus dependencias, las instituciones descentralizadas y toda entidad incluida en el ámbito de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones.
4. Asegurar el cumplimiento de los Decretos Nos. 543-12 y 164-13 y de la Ley No.488-08 que establecen:

- a. Las cuotas de las compras a las MIPYMES, establecidas en la normativa, sean ejecutadas de manera efectiva.
 - b. Propiciar la participación de la pequeña y mediana producción local, en los programas de alimentación escolar, y en el suministro de bienes a los centros escolares.
 - c. Promover un sistema de compras y contrataciones públicas competitivo, participativo e incluyente de sectores vulnerables como las mujeres, discapacitados, envejecientes, etc.
 - d. Garantizar la igualdad de género, cumpliendo con la asignación de un 20% de las compras y contrataciones públicas a las MIPYMES dirigidas por MUJERES
5. Formalizar alianzas estratégicas para expandir las informaciones sobre los procesos de compras a los ingenieros y firmas constructoras, a las MIPYMES y proveedores especializados del estado.
 6. Puesta en vigencia del Portal Transaccional para modernizar la plataforma de servicios y acceso de la ciudadanía a las Compras Públicas.